

LA INDEMNIZACION ALEMANA

Las últimas bases de los aliados

Por la Comisión de Reparaciones y los defensores modernísimos del Progreso, es claro que aquella cláusula nunca se podría hacer efectiva sin el consentimiento libre de Alemania, y este consentimiento libre supondría alguna ventaja para Alemania y otro acuerdo, que anularía la obligación impuesta en el Estatuto unilateral de Londres.

Reconociendo que las cláusulas del acuerdo son duras y excesivas, creemos, sin embargo, que son bastante más suaves de las acordadas en la Conferencia de París, y que Alemania acabará, después de consignar sus protestas y reservas, por aceptarlas, porque le conviene más imponerse este sacrificio que sufrir las consecuencias de una paralización industrial y de un estado de semiguerra que implicaría el rechazo.

El pago de presente que se le exige a Alemania es de una cantidad fija de 2.000 millones de marcos, oro por año; y de una cantidad variable que represente el 26 por 100 del valor de sus exportaciones hasta la concurrencia de la suma necesaria para hacer el servicio de intereses y de una amortización del 1 por 100 anual del crédito nominal de 132.000 millones.

Lo importante, para Alemania, es la cantidad fija. Algo le molestará también la exacción sobre las exportaciones, pero por mil medios podrá lograr la evasión o reducir la cuantía real de los valores exportados. Sus fronteras con países neutrales le servirán al efecto, y la imaginación mercantil, tan fértil en recursos de contrabando y de fraudes fiscales ideará combinaciones y planes de positiva eficacia burladora. El impuesto que Inglaterra está aplicando a los productos alemanes había producido, hasta hace unos días, la enorme suma de 3.000 libras esterlinas: cifra que se comenta regocijadamente por los numerosos adversarios que en el mismo país británico tiene aquel impuesto. Cuentas galanas hacen, pues, los aliados, cuando evalúan en miles de millones el rendimiento probable del 26 por 100 de las exportaciones alemanas a beneficio de los vencedores.

Y opinamos así, a pesar de la precaución que, en vista de la experiencia realizada, ha adoptado la Comisión de Reparaciones, y que consiste en exigir que el Gobierno alemán abone en moneda alemana al exportador el importe de la referida exacción del 26 por 100; sin duda para que el exportador no intente traspasar a los compradores extranjeros dicha carga tributaria.

También se conceden facultades a un «Comité de garantías» para que, en nombre de la Comisión de Reparaciones, rectifique, si llega el caso, el importe declarado por el Gobierno alemán como valor de las exportaciones, pero no se le autoriza a dicho Comité para ingerirse en la administración alemana.

Será, por tanto, un motivo perenne de discusiones y conflictos la determinación de esa suma variable, si no domina el espíritu de conciliación en ambas partes. Previendo, acaso, estas dificultades, el estatuto-últimatum redactado en Londres, establece que esa suma podrá ser reemplazada por otra equivalente que se fije según algún otro signo o indicio, a propuesta de Alemania y con aquiescencia de la Comisión.

La cláusula del Estado que, interpretada literalmente, nos produce impresión penosa, repulsiva, es la del artículo VIII, que dice: «Alemania, con la aprobación previa de la Comisión, suministrará inmediatamente, a requerimientos de cada una de las potencias aliadas, los materiales y la mano de obra de que éstas tengan necesidad, sea para la restauración de las regiones devastadas, sea para permitirles restablecer o desarrollar su vida industrial o económica.»

En su interpretación literal—decimos—, esta cláusula es la expresión descarada de la fuerza brutal triunfante que proclama el derecho del vencedor a imponer la esclavitud al vencido. Con su aplicación estricta y rigurosa, resultaría Alemania la esclava de las innumerables naciones que se coaligaron para aplastarla, porque a todas ellas, grandes o pequeñas, hayan o no hayan sufrido en su territorio las devastaciones de la guerra, se les adjudica el «movimiento» derecho de exigir materiales y prestaciones de trabajo personal que puedan necesitar para desarrollar su vida industrial o económica.

Y no es poco lo que en este orden ciertas naciones vencedoras necesitarían de Alemania. Remachando el clavo, dispone la cláusula en cuestión que el valor de los materiales y de la mano de obra exigibles a Alemania, se fijará, en cada caso, por dos expertos, designados el uno por Alemania y el otro por la potencia interesada; y en defecto de acuerdo entre ellos, por un árbitro que será nombrado por la Comisión de Reparaciones, vale decir, por la misma parte interesada. Pero como los tiempos no están para esclavitudes o servidumbres, mal que pese a

los defensores modernísimos del Progreso, es claro que aquella cláusula nunca se podría hacer efectiva sin el consentimiento libre de Alemania, y este consentimiento libre supondría alguna ventaja para Alemania y otro acuerdo, que anularía la obligación impuesta en el Estatuto unilateral de Londres. Demasiado listos son los vencedores para no darse exacta cuenta de la ineffectividad de la obligación consignada; si, no obstante, estamparon dicha imposición, hay que ver en ello un alarde de arrogancia impertinente del vencedor para humillar al vencido, más que un recurso efectivo para el cobro de la deuda.

En conjunto, las bases acordadas en Londres nos parecen más razonables que hasta ahora habían propuesto los aliados. Por el discurso que ha pronunciado, explicándolas, Lloyd George en la Cámara de los Comunes, se tiene la impresión, diríamos la seguridad, de que ellas se han elaborado por la opinión más moderada y transigente y venciendo grandes resistencias del lado francés. El jefe liberal, mister Asquith, representante de esa opinión moderada, se mostró conforme con el discurso de Lloyd George, y añadió que Alemania cometería un crimen incomprensible si no aceptara el arreglo propuesto. Y el Daily News, órgano de Asquith, considerado como germanófilo, repite que el rechazo de ese arreglo por parte de Alemania, sería un crimen mundial. La Prensa germanófila yanqui emite, según cablegramas publicados, la misma opinión. A nuestro entender, el acuerdo de Londres representa el triunfo de la política aliada de moderación sobre la de violencia extrema acariciada por Francia.

Ramón DE OLASCOIGÉ Bilbao, 9 de mayo.

DISPOSICION PONTIFICIA

La acción católica y el Cardenal Primado

Según referencias muy fidedignas, el Sumo Pontífice ha acordado confiar la dirección de la acción católica social en España al eminentísimo señor Cardenal Almaraz, Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas; quien estará facultado para asesorarse, cuando lo juzgue conveniente o lo aconsejen las necesidades de dicha acción social, por consulta a otros Prelados.

Se nos asegura que en cuanto se posea el Cardenal Almaraz de la Sede de Primado se hará pública la decisión del Padre Santo. Acaso serán dictadas muy en breve algunas normas de acción social católica.

No está señalada aún la fecha en que hará su entrada en Toledo el Cardenal Almaraz; pero desde ahora puede predecirse, conociendo sus virtudes y talento, que el mandato que Su Santidad confiere al Primado de España redundará en un nuevo y glorioso incremento de la acción social católica en nuestra patria.

PALESTINA

SIGUE LA EXCITACION

La población protesta contra la inmigración judía

(SERVICIO RADIOELEGRÁFICO) JAFFA, 11.—Los últimos días han transcurrido en calma; pero la población, que está muy descontenta de las autoridades, amenza con promover nuevos desórdenes mientras continúe la inmigración judía.

Las colonias israelitas están guardadas por la tropa.

Los barcos de guerra ingleses salieron de Jaffa para el Norte, donde se temen desórdenes.

CRONICAS DE FRANCIA

Conferencia española en la Sorbona

El Comité de aproximación franco-español tuvo la buena idea de invitar a mi excelente amigo señor Arias de Velasco, rector de la Universidad de Oviedo, para que viniese a dar en París una conferencia. La elección de persona no pudo ser más acertada.

Mi amistad con el señor Arias de Velasco me cobija para decir de él todo el bien que pienso; pero no hasta el punto de impedirle hacer constar que el rector de la Universidad asturiana, por su vasta cultura, por su comprensión de las realidades españolas, por su equilibrio intelectual, por la alejía de todos los extremismos, es uno de los hombres que forman la reserva de la España futura.

Abadiré, como francés y en ello no envuelvo censura para nadie—, que este español eminente se pronunció en favor de Francia y de Bélgica durante las horas más sombrías de la guerra, con valentía y con discreción, sin olvidar por ello los intereses legítimos de su patria. Si la gratitud no es una palabra vana, no podemos olvidar esta circunstancia.

El señor Arias de Velasco es en estos momentos uno de los hombres más calificados para servir de vínculo entre su patria y la nuestra, como mediador y conciliador, si llega el caso de tener que suavizar asperezas o evitar choques de intereses y de amor propio. Repito, pues, que la elección de persona fue acertadísima; y si de esto hubiere faltado una prueba, la habríamos hallado en la conferencia dada por este español ilustre en la Sorbona el día 5 del actual.

En ella acertadamente dos escollos, que no siempre se agitan a evitar los que hablan en ocasiones semejantes.

Suelen muchos dirigir al país en que se encuentran elogios exagerados; y a la vez censuras abrumadoras, inspiradas en el partidismo político, el país de donde vienen.

El rector de la Universidad ovieseña protestó con muchísima razón, ante su auditorio de franceses, contra la leyenda que presentaba a España en plena decadencia causada por la Inquisición, como país sumido en la ignorancia y la tiranía, donde no hay de interesante más que las corridas de toros, las guitarras y las manolitas. De esa leyenda no siempre se han eximido los historiadores que pasan por serios.

«Los franceses que han venido a España», dijo el conferenciante—han caído a menudo en el extremo opuesto; no se han conformado con admirar lo que España tiene de admirable en su cielo y en su suelo, en sus ciudades, en su industria y en su civilización, tan adelantada como otra cualquiera; sino que, por razones en que la cortesía coincide con el interés, han juzgado a la España actual a través del concepto histórico nacido en los siglos gloriosos de nuestros antepasados. Ahora bien: si todos los españoles rechazamos la injuriosa leyenda de una España degenerada y fantástica, no creo que nadie, entre mis compatriotas, admita sin reservas el concepto opuesto, demasiado optimista. La verdad es que no somos hoy lo que fuimos en otro tiempo.»

El orador invitó a los oyentes, con gran suma de razones, a evitar ambos extremos errados. Ni denigrar a España neciamente, ni alabarla por méritos que tuvo, que acaso volverá a tener, pero que no tiene hoy día.

Quisiera yo que hubiese oído estas palabras cierto escritor conocido mío, que ha descubierto a España hace poco y se ha apasionado por ella hasta ensalzar cosas que apenas a los mejores de los españoles volverá a tener, pero que no tiene hoy día.

industria, sino una buena política. El régimen que nació con las inmortales Cortes de Cádiz está viciado por algunos defectos capitales.

El primero de ellos ha sido la manía de la abstracción, es decir, de no comprender los principios con las realidades. De ahí nace la falta de adaptación de la política al país, al cual se han impuesto reformas para las que no estaba preparado, por lo que multitud de leyes y decretos son letra muerta.

Como obra de abstracción, la política española ha sido también obra de imitación. Y aquí quiero citar textualmente palabras del conferenciante, que confirman lo que acerca de España he escrito a menudo.

«Hay dos modos de imitación, para los individuos como para los pueblos: la que consiste en asimilar e incorporar lo ajeno, y la que se limita a copiar, tomando de lo ajeno las formas externas. Esta última ha sido la de nuestros políticos. Ningún pueblo debe olvidar sus tradiciones: España no ha sabido conservar la originalidad de las suyas.»

Política de imitación, la española ha sido una política superficial. «Hay en ella todos los elementos, todos los instrumentos de la democracia, menos lo esencial de ésta, el espíritu público, inexistente en España.»

Una política así es causa de decadencia y de desmoralización, porque forman legión los que viven del Estado, o sea, de la política. Una observación prueba la exactitud de este aserto. «Las manifestaciones de la vida que pueden desarrollarse sin contacto con el Estado, no están en decadencia en nuestra patria, porque han conservado sus tradiciones. Nuestra literatura y nuestras artes por ejemplo, se mantienen en alto nivel. En cambio, la tradición de nuestros juristas ha sido interrumpida dolorosamente; como las profesiones jurídicas están, por necesidad, relacionadas con el Estado.»

El señor Arias de Velasco terminó su conferencia afirmando que lo más urgente en España es la formación de núcleos selectos en la juventud, que sean capaces de gobernar mañana.

En perseguir este fin deben colaborar nuestras dos naciones, en las que existe un fondo común de civilización latino-cristiana que puede facilitar el buen acuerdo. Debemos preocuparnos mucho, empero, por conservar en ambos pueblos la propia personalidad y respectivas tradiciones, fomentando un puro patriotismo en la juventud de ambas naciones.

Esta conferencia, pronunciada en francés por el ilustre profesor, fué escuchada con atención vivísima por el numeroso auditorio que llenaba en la Sorbona la sala Turgot.

Creo, por mi parte, que esta exposición sincera de los servicios que pueden prestarle Francia y España, defendiendo cada una sus derechos y tradiciones, es más eficaz que esos discursos convencionales llenos de elogios exagerados en que nadie cree.

A. LUGAN

Paris, 8 mayo.

BUENOS AIRES

EXPOSICION LLANECES

BUENOS AIRES, 11.—En breve será inaugurada una magnífica Exposición de cuadros del pintor español don José Llaneces, que ha sido traída bajo el patrocinio del embajador español.

VOZ DE ALERTA

EL TERRORISMO EN MADRID

He aquí algunos hechos que invitan a reflexionar muy seriamente: son ya alrededor de 20 los detenidos que aparecen de un modo u otro complicados en el asesinato del señor Dato; la Policía ha encontrado en cinco o seis casas rastros inequívocos de haber servido de refugio a Casanellas; y, finalmente, la misma Policía se ha incautado de 30.000 ejemplares de una hoja clandestina revolucionaria, mandados a Madrid por la Confederación Nacional del Trabajo.

Es evidente, pues, que en Madrid hay más elementos, más organización y más ambiente terrorista de lo que se viene suponiendo. Veinte casos de complicados en un atentado, no pueden ser considerados como casos aislados. Un terrorista perseguido activamente por la Policía, no encontraría tantos refugios consecutivos, si no hubiese mucha gente dispuesta a ocultarle. Y la C. N. T. no desperdiciaría 30.000 hojas de propaganda, si no contase en Madrid con una organización y con muchos miles de lectores que puedan hacerlas circular.

Los elementos subversivos de esta capital, menos entrenados que los de Barcelona en la preparación y ejecución de atentados, y menos influidos, acaso, por la propaganda de agentes extranjeros, pasan de momento más inadvertidos que los de la urbe catalana; pero constituyen terreno abonado para que pueda surgir aquí cualquier día algo parecido a lo que viene ocurriendo en Barcelona desde hace algunos años.

El peligro de que así suceda, se acrecienta por la falta de unidad en la política de previsión y represión del terrorismo. A las medidas aplicadas en Barcelona no corresponden las aplicadas, en general, en el resto de España; por lo cual, es lógico que muchos terroristas, al saberse bien conocidos y verse perseguidos o vigilados estrechamente por la Policía barcelonesa, se ausenten de Barcelona en busca de otros campos de actividad menos peligrosos para ellos; y a muchos de esos fugitivos de allá los desconoce la Policía madrileña, sin que las fichas y referencias basten a suplir la falta de conocimiento personal de los individuos.

Valgan estas advertencias para disipar el error peligroso de que sólo en Barcelona hay terrorismo. Lo hay, latente, en Madrid y en muchas otras ciudades, que podrían cualquier día verse sorprendidas por las manifestaciones externas de la epidemia subversiva, si con tiempo no se la ataja. Ello interesa al Gobierno, a la Policía, a los patronos, a los obreros y, en general, a la sociedad entera. A todos damos la voz de alerta.

MINEROS INGLESSES

El carbón extranjero

LONDRES, 11.—El Board of Trade dice que el Gobierno ha comprado carbón extranjero para asegurar el funcionamiento de los servicios públicos, y que se han tomado medidas para asegurar el desembarco y transporte de carbón.

La actitud de la Federación de transportes de negar la mano de obra necesaria al desembarco del carbón procedente del extranjero, ha motivado hoy un nuevo Consejo de Gabinete, en el cual se han examinado las medidas necesarias para asegurar el transporte.

NINGUNO CEDE

LONDRES, 11.—Mr. Smith y otros líderes de los huelguistas, continúan declarando que están dispuestos a discutir y a someter a la votación de los miembros de la Federación de mineros las proposiciones que les parezcan aceptables.

El Gobierno, por su parte, repite que ha dicho su última palabra, cuando ofreció una subvención de 10 millones de libras esterlinas para impedir una rebaja importante y repentina de los salarios.

DE ROMA

Almuerzo en honor de monseñor Tedeschini

ROMA, 11.—El embajador de España cerca del Vaticano, señor marqués de Villalía ha dado hoy un almuerzo en honor del nuevo Nuncio de Su Santidad, en Madrid, monseñor Tedeschini.

PERU

Un complot descubierto

PARIS, 11.—El señor Cornejo, ministro del Perú en esta capital, hablando del complot descubierto en Lima, ha declarado lo siguiente:

«Ello en realidad no ha tenido importancia alguna. Cierzo es que ha sido cogido el plan de un movimiento sedicioso contra el actual Gobierno, pero adoptadas en el acto las oportunas medidas por las autoridades, no ha habido conflicto alguno. Han sido detenidos y deportados todos los cabecillas del planeado movimiento, y a estas horas ha terminado todo, reinando en el país absoluta calma. También es cierto que la censura ha actuado durante dos días, pero únicamente por saberse que los revoltosos de Lima se comunicaban telegráficamente con los emigrados de Chile.»

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Se ha entregado la respuesta alemana

Se cree que dimitirá el Gobierno prusiano

LA RESPUESTA ALEMANA

PARIS, 11.—El presidente de la Delegación alemana de la paz, señor Ludius, ha estado esta tarde a primera hora en el ministerio de Negocios Extranjeros, entregando al señor Briand el texto de la nota en que el Gobierno alemán acepta las condiciones de la declaración firmada en 5 de mayo por los aliados.

La nota dice así: «En virtud de la decisión del Reichstag, tengo el encargo de declarar, en nombre del Gobierno, lo siguiente; respecto a la decisión de las potencias aliadas del día 5 de mayo de 1921:

El Gobierno alemán está decidido: Primero.—A cumplir sin condiciones ni reservas sus obligaciones, tal y como han sido fijadas por la Comisión de Reparaciones.

Segundo.—A aceptar y realizar sin condiciones ni reservas las medidas de garantía prescritas por la Comisión de Reparaciones en lo concerniente a sus obligaciones.

Tercero.—A llevar a la práctica sin reservas ni demoras las medidas encaminadas al desarme terrestre, marítimo y aéreo notificadas por la nota de las potencias aliadas del día 21 de enero de 1921, y habiendo de cumplirse inmediatamente las medidas cuya aplicación han sufrido retraso y las demás en el caso fijado.

Cuarto.—A enjuiciar sin reservas ni tardanza a los culpables de guerra y a llevar a cabo las estipulaciones insertas en la primera parte de la nota de las potencias aliadas del día 5 de mayo de 1921.

Este texto ha sido enviado, a la vez que a Londres, a París, Roma, Bruselas y Tokio.

LA DOLSA

EL MARCO Y EL FRANCO SUBEN

BERLIN, 11.—La aceptación del ultimátum de los aliados ha provocado hoy en Bolsa una notable mejora en la cotización del marco.

PARIS, 11.—La libra esterlina ha bajado ayer de 49,675 a 47,405. En 1920 la libra llegó a valer 67,45.

El dólar pasa de 12,235 a 11,82. La máxima cotización en 1920 fué 17,40.

EN ALEMANIA

COMO SE ACEPTO EL ULTIMATUM

BERLIN, 11.—La declaración ministerial del nuevo Gobierno dice, en resumen, lo siguiente:

ALTA SILESIA

Batalla en Kreuzburgo

¿Se van a atender los reclamos de los sublevados?

OPPEL, 11.—La situación en Alta Silesia no ha mejorado, excepción hecha de los distritos industriales que están bajo el dominio de Korfanty, donde se ha reanudado el trabajo.

Entre los insurrectos y los alemanes se ha entablado una verdadera batalla, en el distrito de Kreuzburgo.

Ambas partes tuvieron un número considerable de pérdidas.

Mereced a los esfuerzos hechos por la Comisión interaliada, se ha llegado a un armisticio en varios puntos.

GENERAL AGREDIDO

OPPEL, 11.—El general Gratier, que ha ido al palacio de Kesel, con el fin de recibir una suspensión de las hostilidades, ha recibido varios disparos de los alemanes, los cuales, después de detenerle un instante, le insultaron vivamente.

EL DERECHO DE LA FUERZA

BEUTHEN, 11.—Informaciones oficiales dicen que la Comisión interaliada de acuerdo con las autoridades insurrectas, ha fijado la línea de demanda de Alta Silesia, de un modo casi idéntico a la línea de Korfanty.

EN ITALIA

LA OPINION, EXCITADA

ROMA, 11.—La opinión pública está exasperada contra el Gabinete de Varsovia, al cual acusa de complicidad con los mineros responsables de la muerte de soldados italianos.

Los nacionalistas reclaman en todos sus periódicos que el ministro de Negocios Extranjeros, conde de Sforza, obre directamente en Varsovia, sin contar con el Consejo de embajadores.

LOS SUBLEVADOS SON SESENTA MIL

LONDRES, 11.—Informes de origen inglés dicen que los insurrectos polacos de Alta Silesia suman unos 60.000, si bien la mayoría de ellos no tienen arma ni equipo.

Esas fuerzas se hallan sobre todo en los distritos de Pless y Kibnik, en donde la Comisión interaliada protege a la población alemana contra cualquier agresión.

Por otra parte, se están organizando fuerzas alemanas en el distrito de Rosenberg, contando ya con varios miles de hombres.

UNA GESTION ALIADA

VARSOVIA, 1.—El ministro de Francia y los encargados de Negocios de Gran Bretaña e Italia han realizado cerca del Gobierno polaco la gestión colectiva acordada por la Conferencia de Embajadores, invitando al Gobierno de Polonia a desolidarizarse de los elementos insurreccionales.

Witos hizo ante la Dieta una exposición de la cuestión silesiana, diciendo que el pueblo polaco teme la violación del Tratado de Versalles que atribuye toda la Alta Silesia a Polonia.

«El Gobierno—añadió—rechaza toda suposición de haber cooperado al movimiento insurreccional y suplica a la nación que tenga calma, a fin de permitir la solución del conflicto.»

«El Gobierno está dispuesto a aceptar el ultimátum aliado, aunque sabe que exigirá un rudo trabajo por las pesadas cargas financieras que de Alemania se exigen cada año.

El deber del pueblo alemán es cumplir las exigencias de los aliados hasta convenciones de su buena fe. La negativa significaría la ejecución por la fuerza y un trabajo de esclavos, bajo la amenaza de las bayonetas enemigas.

Se trata de preservar el territorio alemán de la invasión enemiga. Por esto el Gobierno acepta el ultimátum enemigo y os aconseja que lo votéis.

WELLS (socialista) y TRIMBORN (centro) aprueban las palabras del canciller. STRESSEMAN (partido popular alemán) dice que las exigencias aliadas son imposibles de cumplir sin que se origine una catástrofe económica y graves perjuicios en la situación social del obrero alemán. Además, son una violación de la economía del Reich de las leyes económicas y de la legislación financiera.

HERGT (partido nacional alemán) se adhiere a las palabras del orador anterior. LEDEBOUR (independiente) considera la aceptación del ultimátum como un mal menor, y HAS, por los demócratas, promete apoyar al Gobierno.

La moción que votó el Reichstag a última hora dice así: «El Reichstag opina que el Gobierno del Reich haga la declaración pedida por los aliados en su nota del 5 de mayo de 1921.»

¿CRISIS EN PRUSIA?

BERLIN, 11.—Se cree que la formación de una nueva coalición en el Reichstag tendrá por consecuencia una crisis gubernamental prusiana.

¿NUEVAS ELECCIONES?

BERLIN, 11.—Los periódicos alemanes indican que el Gobierno actual se formó con toda precipitación a última hora, y tendrá que ser modificado muy pronto.

Von Bergen, ministro alemán en el Vaticano, es el candidato a la cartera de Negocios Extranjeros.

También se habla del director de la Hamburg America Line, doctor Cuno, que actualmente se encuentra en camino para Nueva York, donde va a negociar un nuevo convenio con el grupo Harriman, y se dice que ha sido ya consultado y que su respuesta no ha llegado aún.

Se ha afirmado que el Gobierno procederá a nuevas elecciones si la actitud de la derecha le impidiese gobernar.

LOS GASTOS DE LA OCUPACION

NAUEN, 11.—El Ayuntamiento de Düsseldorf comunica que durante los dos últimos meses los gastos de la ocupación francesa ascienden a 30 millones de marcos.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page. Includes: Desde Suiza (Leyes y costumbres), Crónica (Los grandes «ventajistas»), Tribuna libre (La crisis de la industria azucarera y alcoholera), Un español, Críticas teatrales, Cronica de sociedad, Deportes, Folletín de EL DEBATE.

MADRID.—La Policía continúa practicando registros para capturar a Casanella (pág. 3).—El ministro de Fomento sigue celebrando reuniones con los representantes de las Compañías ferroviarias.—El Consejo de Estado aprobó la concesión de un crédito de 20 millones para Marruecos y otro de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta.—En el Congreso se ha promovido hoy un acalorado debate al interpelar al Gobierno sobre el plazo parlamentario (pág. 3).

PROVINCIAS.—Nuevo atentado en Barcelona: dos muertos.—La Guardia civil de Bilbao hace abortar un complot terrorista.—En Badalona ha sido agredido un concejal de aquel Ayuntamiento.—Hoy saldrá de Cádiz para Ceuta el general Berenguer.—Se agrava la huelga del puerto en Ferrol (pág. 2).

MAFRUECOS.—Tras una brillante operación e infligiendo sangrienta derrota a los moros, nuestras tropas han ocupado el monte de El Harcha (pág. 2).

EXTRANJERO.—Han eropozado los combates entre polacos y «cmenes» los embajadores de Italia e Inglaterra en Varsovia han invitado al Gobierno polaco a no apoyar a los insurrectos.—Hoy ha sido entregada la respuesta alemana (pág. 1).—Se ha descubierto en el Perú un complot contra el Gobierno; los complicados han sido deportados.—El Gobierno inglés negocia con los «china-ferners» para preparar las próximas elecciones en Irlanda.—Guatemala ha expulsado 14 agentes bolcheviques (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio).—Madrid.—Altura barométrica: 705.0; temperatura, a la sombra: máxima, 23.5; mínima, 10.1.

En las demás regiones: máxima, de 27; mínima, de 6, en Burgos.

Quiosco de EL DEBATE

Calle de Alcalá (frente a las Calatravas)

EXTRANJERO

EL ASESINATO DE DATO

LA AGITACION

Negociaciones del Gobierno inglés con los "sinn-feiners"

Guatemala expulsa a los agentes bolchevistas

Albania

NO SE LLAMA AL PRINCIPE DE WIED
PARIS, 11.—La Oficina de Prensa de Albania desmiente la noticia de origen italiano, según la cual, un Príncipe de Wied sería llamado para el trono de Albania.

Alemania

UN MONUMENTO A LOS COMUNISTAS
NAUEN, 11.—Los concejales de la ciudad alemana de Halle, centro industrial y hullaero en el interior de Alemania, acordaron, en contra de los votos de los concejales burgueses, erigir un monumento comunista en conmemoración del último movimiento comunista que estalló en marzo en aquella región.

Argentina

CONFLICTO EN LOS TEATROS
BUENOS AIRES, 11.—La Federación de la gente de teatro ha invitado a los autores no afiliados, a incorporar a los venidos. Boicotará los teatros que trabajen independientemente.

Irlanda

EL GOBIERNO NEGOCIA CON LOS "SINN-FEINERS"

LONDRES, 11.—El Gobierno británico ha entablado con los fenianos negociaciones de una importancia considerable para preparar las elecciones que se celebrarán el 22 de mayo en Irlanda meridional.

Méjico

LOS YANQUIS Y EL GENERAL OBREGON

MEJICO, 11.—El Gobierno de los Estados Unidos ha suprimido los pasaportes a los norteamericanos y extranjeros que vayan a Méjico.

Portugal

NUEVO DELEGADO DE DON MANUEL

LISBOA, 11.—El ex rey don Manuel de Braganza ha nombrado lugarteniente suyo en Portugal al conde de Nova Goa, en sustitución del señor Ayres Ornallas.

MARRUECOS

BRILLANTE OCUPACION DEL MONTE EL HARCHA

El enemigo ha sido duramente castigado. Nuestras tropas han registrado unas cien bajas

CADIZ, 11.—Ha visitado al alto comisario el comandante del cañonero «Bonifaz», conviniendo en salir mañana para Ceuta, a donde piensan llegar, a las cuatro de la tarde.

Desde este punto marchará el general Berenguer para Tetuán, siguiendo hacia Benijófar, donde tuvo lugar el combate de ayer.

LARACHE, 11.—En el campamento general formó la columna que ha marchado a Sidi-Orman.

De este punto salió el general Barrera con el jefe de Estado Mayor, señor Castro Girón; jefe del cuarto grupo de Regulares, don Manuel González Carrasco, jefe de Artillería, Ingenieros, Intendencia y otros.

El capitán don Enrique Jurado, jefe de las tropas de Policía indígena de aquel sector, estuvieron recorriendo las posiciones avanzadas de Bu-Yebel, Mesak, Notaitar y Ateuf. Se adoptaron las disposiciones necesarias para el próximo avance, reconociéndose la zona por donde aquel ha de efectuarse.

La columna, que se halla constituida en Sidi-Orman, y que llevará a cabo estas operaciones, está compuesta: Primer grupo de fuerzas Regulares, batallones de Cazadores de Tarifa, Figueroa y Las Navas; tres baterías de montaña, tres compañías de Ingenieros, parque móvil de Artillería, dos escuadrones del regimiento de Taxidri, cuatro compañías de Policía indígena y el resto de los servicios auxiliares.

Debidamente atendidas en el campamento de Trelata, se instalaron tiendas torjadas para recibir enfermos y heridos. Desde este punto a Aulaf se aseguran las comunicaciones por coches Iohar, y desde Aulaf a Sidi-Orman por una compañía de evaluación.

En la posición de Mctimar se encuentran concentradas la cuarta, quinta y sexta compañías de Policía y en Aulaf la tercera. Los convoyes no cesan de llevar municiones y víveres al campamento general de Sidi-Orman, para que nada falte a las tropas.

En el reconocimiento efectuado por el general Barrera con su jefe, Estado Mayor y cuartel general, de los puntos avanzados, se concentró la atención en el monte El Harcha, donde recientemente encontró la marcha, donde recientemente encontró la marcha, donde recientemente encontró la marcha.

Desde las primeras horas de hoy se oye desde la plaza un fuerte y continuo tiro de cañón. Ya avanzada la tarde continúan funcionando la artillería sobre el túnel de Daar-Tabraui, que es extensísimo poblado de Daar-Tabraui, que es extensísimo poblado de Daar-Tabraui.

El resultado de la operación de hoy ha sido brillantísimo, con muy pocas bajas por nuestra parte.

Evacuados del hospital de sangre de Tze-

Tres nuevos detenidos

Siguen las diligencias y registros para capturar a Casanellas

Quiénes son los detenidos

Llámanse estas nuevas figuras del sumario Felipe Manero Franco, Antonio Rodríguez Paredes y José Domínguez Borrero.

Los informes que de él se poseen son deplorables. Es un sindicalista de acción. Hombre peligrosísimo, se le considera como el alma de las organizaciones sindicalistas de la Ciudad Condal.

Su aspecto físico guarda relación con el moral. Su cara es siniestra y el conjunto de su persona inspira repulsión.

Goza de gran influencia, y ejerce un positivo y probado dominio sobre sus compañeros de idea.

Rodríguez cuenta veintiocho años, es madrileño y en Barcelona se dedicaba al comercio.

Es un hombre pintoresco. Se tiene por el mirar de la idea, y se le habla de lo que se le habla, siempre sale cantando las exaltaciones del sindicalismo. Se muestra dispuesto a sufrir todo sacrificio por el ideal.

El tercer detenido, José Domínguez, de veinticuatro años de edad. Nació en Aznalcollar (Sevilla), donde fue unas veces tabernero y otras albañil.

Su característica es la inquietud en sus varias modalidades. Aparte de esos oficios, ha trabajado en otros. En Barcelona, tan pronto era una cosa como otra, y además ha recorrido casi toda España, pues además cambia de patrono con extraordinaria frecuencia. De unos se cansaba él y se despedía, y otros, por el contrario, le echaban a él, por mal cumplidor de sus deberes.

El juez en la cárcel

El juez especial estuvo por la tarde en la cárcel tomando declaración a los tres detenidos.

La diligencia fue larga, y se ignora su resultado; mas no está extendido de razón el creer que los tres hayan negado terminantemente su participación en el delito.

El juez decretó la incomunión de los tres al abandonar la cárcel.

La Policía ha comprobado que cuando se cometió el atentado Manero estaba preso en Barcelona, y los otros dos detenidos no se hallaban tampoco, por aquel entonces en Madrid.

Los explosivos encontrados

El juez especial se ha dirigido al capitán general con objeto de que los peritos correspondientes se hagan cargo de los doce explosivos de dinamita que dijimos que la Policía encontró en Algeciras, 1, domicilio de Escudero.

Nombramiento de abogados

Los procesados Mauro Bujarría e Ignacio Delgado han nombrado como abogado defensor a don Pedro Rico.

Trabajos policíacos

Durante todo el día continuaron los trabajos policíacos para capturar a Ramón Casanellas.

No dieron resultado. Por la mañana recibió el señor Rótenas a los periodistas.

Uno de ellos le indicó, ante su silencio, a dar noticias sobre las diligencias que se practicaban, que en el Puente de Valencas se habían llevado a cabo varios registros y aun detenciones.

Contestó el inspector general que no sabía nada respecto al particular y que las diligencias las había efectuado la Guardia civil por su cuenta.

Entró en el despacho el juez especial, y a preguntas de los periodistas, respondió que no podía decir nada, y que cuando pudiese hablar ya diría cuanto hubiese.

AYUNTAMIENTO

Las colonias escolares

Por acuerdo del Ayuntamiento, pueden solicitar formar parte de las colonias escolares municipales del presente año todos los niños de uno y otro sexo que excedan de siete años.

Las solicitudes se facilitan impresas en el negociado de Enseñanza a todos los que las solicitan, debiendo ser entregadas en dicho negociado hasta el día 25 del actual. Después de este día no se admitirá solicitud alguna.

Se ruega a los solicitantes que llenen todos los huecos señalados en los impresos, pues la omisión de algún dato pudiera influir para que el niño o niña no figure en ninguna de las expediciones.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: Guerra.—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Ernesto Echeverría Castañeda, pase a la ségunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar, libre de derechos, a don Remigio Gandasegui y Gorrochategui, Arzobispo de Valladolid.

Complot abortado en Bilbao

Agresión a un concejal en Badalona

Se agrava la huelga del puerto de Ferrol

Barcelona

OTRO ATENTADO.—DOS INDIVIDUOS MUERTOS.—NO HAN SIDO IDENTIFICADOS

BARCELONA, 11.—A las doce menos cuarto de esta noche se ha cometido un nuevo atentado, al parecer, de carácter social.

En la calle de San Jerónimo un grupo de ocho o diez desconocidos agredió a toros a dos sujetos que pasaban por dicha calle.

Los agresores hicieron de 18 a 20 disparos, dándose después a la fuga. Los agredidos cayeron al suelo mortalmente heridos, falleciendo uno de ellos a los pocos momentos. El otro resultó gravemente herido, apreciándosele, en la Casa de Socorro de la calle de Bárbara, una herida en la cabeza que le interesó la masa encefálica, otra en el pecho cerca del corazón.

Su estado es gravísimo, por lo cual no ha podido prestar declaración. A poco de ocurrir el suceso acudió la Policía a los órganos del comisario del distrito señor Vinent, comenzando la instrucción de diligencias.

También se presentó en la Casa de Socorro el Juzgado de guardia. Las víctimas del atentado no han podido ser identificadas. Se cree que son camareros.

BARCELONA, 12.—En el Dispensario de la calle de Barbá falleció a las dos de la madrugada el obrero agredido en la calle de San Jerónimo. Siguen sin identificar los cadáveres de ambos obreros.

AGRESION CONTRA UN CONCEJAL DE BADALONA

BARCELONA, 11.—Comunican de Badalona que a las diez de esta noche, en la calle del Carmen, fue agredido el concejal de aquel Ayuntamiento don Jaime Serra, por un grupo de desconocidos, que le hizo varios disparos, causándole una herida de bala en el pie izquierdo.

Don Jaime Serra pertenece al partido regionalista. Se ignoran los móviles del atentado. VISTA DE UNA CAUSA CONTRA PESTANA.—DETENCIONES EN SABADELL

BARCELONA, 11.—De los dos juicios por injuria señalados, para hoy en la Audiencia, contra Angel Pestana, uno se ha suspendido por incomparecencia de un testigo. En el otro el fiscal ha pedido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. El defensor que lo era de oficio, pidió la absolución.

Pestana ha sido devuelto al castillo de Montjuich y mañana volverá a comparecer por tres delitos de injuria.

En Sabadell han sido detenidos por fuerzas del Somatén de Castellterçol cinco individuos presuntos autores del intento de asalto de que el domingo último fueron objeto los ocupantes de un auto en la carretera de Sabadell a Cateslterçol, por parte de unos enmascarados.

Los detenidos niegan su participación en el hecho, alegando que estuvieron en Castellterçol para hacer una excursión.

Han sido puestos en libertad los tres últimos detenidos como supuestos complicados en la explosión de una bomba en una casa de la calle de Toledo. Parece que no se ha comprobado su participación en el suceso.

Le ha sido practicada la autopsia al cadáver de Antonio Fornells, asesinado anoche en la calle de las Tres Señoras. La causa ha pasado al Juzgado especial.

La Policía ha detenido esta tarde a José Herrero Esteban, de veinte años, natural de Alcañiz, habitante en la calle de San Pablo, número 10. Prestaba actualmente sus servicios como camarero en una pensión de la calle de Caspe.

Se le ocuparon importantes cartas dirigidas a extranjeros, folletos anarquistas y un revólver cargado. Fue puesto a disposición del Juzgado.

MARTINEZ ANIDO ACLAMADO

BARCELONA, 11.—El señor Martínez Anido asistió esta tarde a una función que en el teatro de Novedades se ha verificado a beneficio de los huérfanos de funcionarios del Cuerpo de Correos.

Al ocupar el gobernador el palco para el reservado el público, puesto en pie, le ovacionó largamente; y en cada entreacto se repitieron las aclamaciones.

En este beneficio han tomado parte la mayoría de las compañías de zarzuela que actúan en esta capital, resultando el acto muy brillante.

DOS DETENIDOS SE LES CREE PARTICIPANTES EN VARIOS ATENTADOS

BARCELONA, 12.—Dos funcionarios del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer en la calle de Salmorosa, de la barriada de Gracia, a Julio Carreres, de veintinueve años; francés, de oficio eliminador, y a Ramón Garriga (a) «Picudo de Hortas», de veintiseis años, natural de Barcelona, también eliminador. Según referencias de la Policía, a los dos se les considera como peligrosos sindicalistas, que forman parte de los grupos de acción y se sabe por confidencias fidedignas, que han tomado parte en varios atentados contra patronos y obreros. El «Picudo de Hortas» fue detenido el 18 de abril del año pasado, ocupándosele una pistola.

Los dos cargadores con sus correspondientes capsulas. Se concede importancia a estas detenciones por que se sabe de modo cierto, según dice el jefe de la Policía que estos individuos son activísimos propagandistas y ejercen mucha influencia entre los elementos sindicalistas. En unos registros practicados en la casa de Carreres, se han encontrado varios libros anarquistas y ejemplares de periódicos de la misma significación.

CHOFER CURADO

BARCELONA, 12.—Hoy ha salido del Hospital Clínico, completamente curado, el chófer, Miguel Roca, herido en la carretera de Serrá el día de la fiesta de los Somatenes, por unos desconocidos, que colocaron luego una bomba en el automóvil.

mañana vayan los operarios de los astilleros en manifestación ante el director de La Constructora Naval para protestar contra la descarga del vapor «Cabo Higuer». Otra manifestación irá al muelle con igual objeto.

Las autoridades han prohibido estas manifestaciones. Se temen desórdenes, por lo que han sido adoptadas grandes precauciones.

En vista de la actitud en que se han colocado los Sindicatos, se han reunido los patronos para acordar un plan conducente a facilitar la carga y descarga de buques.

Por lo que toca al conflicto del astillero, se considera conjurado, pues los obreros han acordado descargar los materiales destinados a La Constructora.

Sevilla

COACCIONES

SEVILLA, 11.—Una comisión de cigareros no asociadas ha visitado al gobernador para denunciarle las coacciones que sobre ellas ejercen las asociadas.

El gobernador ha llamado a la Directiva de estas últimas para notificarles que las hará responsables de los sucesos que sobrevengan a causa de las coacciones.

Vizcaya

COMPLOT DESCUBIERTO

BILBAO, 11.—La Guardia civil de Sestao recibió días atrás una confidencia, según la cual se preparaban dos atentados sindicalistas: uno contra el ingeniero director de La Vizcaya, fábrica de Altos Hornos, y otro contra el capitán de la Benemérita señor Merino.

Una persona afecta a la Guardia civil se valió de medios falsísimos para mezclarse con los conspiradores, fraternizando con ellos en sus centros de reunión y enterándose de lo que le interesaba.

Así las cosas, un cabo y dos guardias civiles se presentaron anteayer en una casa de Iturzur, que es un nido de sindicalistas, donde se fraguan los atentados, tomando las oportunas medidas para evitar la fuga de los reunidos.

Penetraron en la casa, deteniendo a quien buscaban. Parece que se trata de uno de los directores más significados del sindicalismo.

También detuvo la Guardia civil al patrón de la vivienda. Se van a efectuar nuevas detenciones. PARA EVITAR COLISIONES

BILBAO, 12.—Se han suspendido las labores en los astilleros Nervión donde trabajan 120 obreros, a fin de evitar posibles colisiones, pues los que se hallaban empleados en reparar los pabellones y maquinaria trataban de declararse en huelga si no se admitían más obreros; por consiguiente había trabajo para ellos.

Los astilleros pertenecen a la Constructora Naval. OTRO DETENIDO

BILBAO, 12.—En Portugalete ha sido detenido el sindicalista Aurelio Aranda que repartía hojas clandestinas alusivas a la fiesta del primero de mayo.

Los excursionistas visitaron, a su paso por la ciudad de Laguna, la Catedral y el Instituto, siendo aclamados por los estudiantes.

En el Hotel Taboso se les sirvió un espléndido banquete. Los marinos regresaron satisfechísimos. El destructor americano zarpó para Brest.

Zaragoza

UN DETENIDO

ZARAGOZA, 11.—El gobernador ha recibido un telegrama del de Guadalejara, en el que dice que se ha detenido en Sigüenza a un sujeto, cuyas señas coinciden con las del autor del atentado cometido contra el farmacéutico señor Górriz.

Se ha ordenado que sea conducido a Zaragoza. DE PROVINCIAS

Las últimas pruebas del «Jaime I»

Vuelco de un automóvil en Plasencia.—La langosta causa estragos en Navarra

CACERES

VUELCO DE AUTOMOVIL

PLASENCIA, 11.—Un automóvil, ocupado por dos hermanos y dos amigos, de éstos, volcó en la carretera de Hervás, resultando los primeros gravemente heridos.

Los otros dos también sufren heridas de pronóstico reservado. TARRAGONA

TRES OBREROS HERIDOS

TARRAGONA, 11.—Esta mañana explotó un aparato de destilar azufre, en las fibras de La Unión Sulpud, ocasionando heridas gravísimas a tres operarios. ZARAGOZA

NOMBRAMIENTO DE REGISTRADORES

GRACIA Y JUSTICIA

Ministerio de Gracia y Justicia. Propiedad: de La Guardia, don Crescencio leza Robes; Valencia de Alcántara, don Celedonio Benítez Oses; Reus, don Eustaquio Díaz Moreno; Alaga, don Higinio A. Elara; Montalbán, don Jerónimo de la Escosura; Sagrestan; Celanova, don Rafael Fernández; Almedralejo, don José López de Hierro; Huelme, don Francisco López Pons; La Palma, don Rafael López Pons; Aoz, don Lorenzo Marco Pérez; Vergara, don Luis María García González; Callosa, don Emilio Honorato Peña; Molins de Ocaña, don Juan Ce Peralta Torres; Estarza, don César Rey Feijóo; Orava, don Antonio Ruiz Baeza; Ros, don José L. Ruiz Pizarro; Berga, don Francisco Salas Abellán; Burgo de Osma, don Julio Salinas Romero; Trujillo, don José de la Torre Aldey; Brinqueu, don Manuel Trujillo Martínez.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE TERRORISMO

En el despacho del subsecretario de Gracia y Justicia se han reunido esta mañana los diputados señores Marín, Usara, Martínez Acacio, Lazcano y Taboada, de la Comisión dictaminadora sobre el proyecto de ley del terrorismo y efectos al Gobierno, para estudiar las enmiendas de las oposiciones y llevar un criterio a la reunión que a las seis de esta tarde se celebrará en el Congreso para ver las enmiendas que han de admitirse.

UN INSTITUTO PARA MELILLA

El ministro de Instrucción Pública ha recibido un telegrama de agradecimiento del rector de la Universidad de Valencia, por haberse llevado al último Consejo de ministros el proyecto para la construcción de nuevos edificios de las Facultades de Medicina y Ciencias en aquella capital.

Ayer le visitó la Junta de Artricitos de Melilla, para interesarle la pronta creación de un Instituto en aquella plaza; petición que ya había hecho el alto comisario en Marruecos por medio de una instancia que pasó al ministerio de Estado. Pero como este ministerio ha cedido todas las facultades para dicho asunto al ministerio de Instrucción Pública, el señor Aparicio no solamente le hace con simpatía, sino que está resuelto a que en el próximo presupuesto se lleve a cabo la creación de dicho Instituto.

FOMENTO

EN TORNO DEL PROYECTO DE FERROCARRILES

Al recibir a los periodistas, el señor Ciria, les manifestó que esta tarde a última hora, se reunirán en su despacho oficial los consejeros y directores de las demás Compañías ferroviarias, con los que aún no ha hablado.

En fin, señores—dijo el señor Ciria, en tono de broma—, hoy por hoy sólo he dicho proyecto. Mañana será conocido, y se verá que es un pretexto magno y en el que se pedirá todo el dinero a los españoles, ¡algo más! Claro, que para devolverlo más tarde con creces.

Terminó diciendo el ministro, que que tarde le visitaron los exportadores de azúcar para darle cuenta de que pronto le entregarían las fórmulas acordadas en dicha asamblea.

VARIOS ANONIMOS

El director de Seguridad amenazado

El director general de Seguridad, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que está recibiendo gran número de anónimos amenazadores; entre éstos, el último dice así:

«Avísote semana 20 darás cuenta tu gestión a Dato.—El Comité rojo.»

Añadió el señor Millán de Priego que a estas amenazas no les concede la menor importancia, pues está dispuesto a proseguir sin desmayos en el desempeño de las funciones que le están encomendadas.

Por último, dijo el director de Seguridad que hacía cuatro días que no se le denunciaba vehículo alguno por infracción de las disposiciones sobre la marcha y velocidad, y esto prueba la eficacia de sus medidas.

DE PROVINCIAS

Las últimas pruebas del «Jaime I»

Vuelco de un automóvil en Plasencia.—La langosta causa estragos en Navarra

CACERES

VUELCO DE AUTOMOVIL

PLASENCIA, 11.—Un automóvil, ocupado por dos hermanos y dos amigos, de éstos, volcó en la carretera de Hervás, resultando los primeros gravemente heridos.

Los otros dos también sufren heridas de pronóstico reservado. TARRAGONA

TRES OBREROS HERIDOS

TARRAGONA, 11.—Esta mañana explotó un aparato de destilar azufre, en las fibras de La Unión Sulpud, ocasionando heridas gravísimas a tres operarios. ZARAGOZA

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA
Mañana 9 a 1
Tarde 3 a 7

EDICION DE LA NOCHE

LEYES Y COSTUMBRES

(Carta de un observador curioso e independiente)

Siempre, y entrafablemente, los libros y la naturaleza: más aún la naturaleza que los libros. Absorbido por estos libros, se me olvidó estudiar a los hombres, pero cursé la asignatura más tarde, y sin libros, desconfiando de éstos por sospechar que me habían engañado muchas veces. Después de haber recorrido muchas veces, y una parte no pequeña del otro mundo, vine a dar con mis recuerdos, mis recuerdos, mis pesares y mi disposición inapropiada, a mirar con benevolencia y alegría el maravilloso espectáculo de la miseria humana en los alrededores de Friburgo, ciudad que lleva fama de ser la más bellamente situada de Suiza, así como Suiza pasa por ser la más hermosa región, o una de las más hermosas, de este planeta nuestro, y que el hombre está acabando de tomar destruyéndolo y destruyéndose.

A este mundo de posesión mediante el alquileramiento es a lo que llaman civilización los sabios y el vulgo, esto es, las partes principales y el coro de la tragicomedia humana.

No me pareció, cuando por acá vine la primera vez, que mi amiga la naturaleza podía parecerme un rincón de su regazo que a éste pudiera superar en hermosura; y desde que le contemplé concebí el propósito de instalarme en él, no parando hasta salirme con la mía, porque difícil cosa es que yo abandone un propósito, y sin embargo que he vivido archivado en una ciudad en que los vecinos arriba, abajo, a derecha e izquierda, delante y detrás, como libro en un estante.

Aquí me acompañan la soledad y el silencio, dos amigos seguros y elocuentes que siempre tienen algo bueno que decirme, recordándome a loer en el libro de la naturaleza, un tanto desatendidos los otros, por aquellos, como ya he dicho, y comentándome las noticias que me tratan los periódicos, sea de España o de cualquier parte, con absoluta independencia de otros comentaristas.

II

En mi casa, aunque a pocos kilómetros de Friburgo, hallase fuera del término municipal de la ciudad y dentro del de la aldea de Villars sur Glâne, en la confidencia del Glâne con el Sarina, en una cortadura a cien metros, casi a pico, sobre ellos. Otras le he conocido a no mucha distancia, todas como cogidas sobre el abismo y escondidas entre la arboleda, que trepa, cual ejército en un esalto, desde la plateada corriente del río hasta la cumbre. Pinos y hayas predominan en algunas partes cubren los cerros de caliza inclinados sobre el Sarina. En uno de ellos, a 70 metros sobre el río, ocho y no más sietas, al sol, después de leer *El Debate* y los demás periódicos de la zona, me trae por la mañana. A que el correo me trae por la mañana. A que un kilómetro de allí están, junto a la vía férrea, la escuela y la iglesia. La alta torre blanca, terminada en aguja muy larga y aguda, domina todo el paisaje, como presidiendo nuestra vida. El templo es modesto, amplio, con mucha luz y como dos banquetes para 500 personas. Lléname todos los domingos a la segunda misa, y en todos los asistentes se advierte, además de la compostura que guarda el pueblo suizo, una devoción bien sentida y arraigada.

Y a esto quería venir a parar.

Podemos aquí una crisis económica no menos intensa que la de España: acaso más honda. Pero no hay crisis social ni política. La misma causa produce muy diferentes efectos. ¿Por qué? Porque las razas son distintas y las leyes de su evolución distintas también. No son las instituciones políticas las que las han modelado, sino ellas las que han modelado a las instituciones políticas. Si cambiáramos la armazón legislativa y pusiéramos a Suiza la de España, y a España la de Suiza, no habría mudanza esencial: Suiza seguiría siendo en el fondo tal cual es, y España igualmente. Pero estas superposiciones producirían perturbación.

ESTUDIANTES CATOLICOS

LA F. DE VALLADOLID

REGALO DE IMAGENES A LA CAPILLA DE LA UNIVERSIDAD

Asisten a la bendición el Arzobispo y el rector de la Universidad. Catedráticos y alumnos velan al Santísimo.

La Federación de Estudiantes Católicos de Valladolid, adherida a la Confederación de España, ha regalado a la capilla de la Universidad vallsolotana unas hermosas imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María. La entrega y solemne bendición de estas imágenes se celebró el martes 10, cumpleaños de su alteza el Príncipe de Asturias.

A las doce de la mañana salió, bajando de la sala de profesores de la Universidad una lucida comitiva, presidida por los excelentes señores Arzobispo de Valladolid y rector de la Universidad, y formada por los catedráticos, representantes de escolares de todas las Facultades y centros docentes y las autoridades civiles y militares.

Dirigiéndose a la capilla de la Universidad, donde se celebró una misa, oficiando el capellán de la Universidad, y terminado el santo sacrificio, el señor Arzobispo bendijo las imágenes.

Después y como despedida del curso, se expuso a Su Divina Majestad, siendo velado durante todo el día por turnos de catedráticos y estudiantes.

A las cinco de la tarde se celebró solemne bendición y reserva, durante la cual los estudiantes entonaron hermosos cantos religiosos.

La Federación de Estudiantes Católicos de Valladolid, que cuenta con la mayoría de los escolares vallsolotanos, ha dado muestra con tan hermosa fiesta religiosa de su amor al Santísimo y a la Universidad española, que personificada en el rector y en

nes semejantes al oleaje de las tempestades marítimas. Cuando una raza abandona los sentimientos directores de su existencia y los recibe de otra, no puede decir que viva realmente. Viene entonces el desequilibrio y la anarquía.

Ha aquí una gran verdad ignorada por los fabricantes de constituciones y los fecondos legisladores del pasado siglo, para los cuales con decretar leyes, a su parecer buenas, bastaba para curar a la sociedad de sus achaques y transformarla.

Estos ilusos trascendentes sirven hoy, cuando contemplamos su obra efímera, para hacernos reír; ¡pero cuánto han hecho llorar!

Con el libro de la realidad ante los ojos fui leyendo en mil hechos diarios insignificantes que los libros de los hombres desdientan y las causas profundas de la calma que aquí disfrutamos, mientras España se reanuda en convulsiones epilépticas.

Desde que vivo en Suiza, y van transcurridos más de catorce meses, no he asistido, ni ya a una pelea, pero ni a una disputa.

No he visto a la gente empujarse al subir o bajar de los tranvías, ni del tren, ni al entrar o salir de teatros y cines, guardando cada cual su puesto como soldados en parada, y esto sin que se halle presente representante alguno de la autoridad.

No he oído una blasfemia.

No he visto un sólo chico tirando piedras a un perro.

No he asistido al brutal apaleamiento de mulas o caballos por el carretero respectivo.

No he visto golfos cazando pájaros. Muy al contrario, infinitas veces me he entretenido, en el Schänzli de Berna, contemplando el paisaje magnífico de los Alpes, en gozar de este otro espectáculo, no menos nuevo para mí, ni menos interesante, de los chicos (no diré de la calle porque este género de muchachos revoltosos, entregados a sus propios instintos, es aquí desconocido) dándosele a comer, y jugando con ellos como con amigos y compañeros.

Venían los gorriones a posarse en los hombros y cabezas de algunos de ellos, y los chicos se estaban quietos como estatuas.

No he visto un sólo hombre molestando a una mujer, con galanteos indecorosos. Los domingos se llenan los templos, resuenan en los frondosos bosques los alegres gritos y corceadas de millares de paseantes, caravanas de excursionistas invaden, mochila a cuestas, los trenes que han de conducirlos al pie de las magníficas montañas, y nadie se desmanda, porque todos saben mandar en sí mismos.

Esta saber es precisamente la esencia de la verdadera civilización, mejor dicho, es la civilización única. La instrucción sola no la da. Los que saben mandar en sí mismos saben también, cuando les llega el turno de ejercer autoridad, mandar en los demás, y el que sabe mandar sabe también obedecer.

Y cuando llegan tiempos calamitosos como los actuales, los que mandan son obedecidos, y los que obedecen respetan a los que mandan, y tienen confianza en ellos.

Y ahí tienes, lector amigo, la sencilla receta para la curación de nuestros males. Los magníficos remedios doctrinales, sacados por estadistas liberosos, de la farmacia de la civilización de alende los montes, de nada sirven, como no sea para producir trastornos, por éxitos.

Higiene, higiene moral y sentimental, cultivo intenso de los preceptos religiosos y de los sentimientos esenciales y propios de la raza, catecismo y tradición: aquí puntualmente seguido; ésta purificada por la experiencia y rectificada, sin quebrar el hilo de ella misma.

Tal es el camino de salvación.

Mientras cada alma española viva en la anarquía, la anarquía será la forma nacional de gobierno, diga lo que quiera la constitución escrita y mande quien mande.

Genaro DE REPARAZ

Friburgo, abril, 1921.

DESDE SUIZA

FERVOROSO ENTUSIASMO

Sexta Asamblea Eucarística Nacional

El entusiasmo que, tanto en Madrid como en provincias, despertó el solo anuncio de la celebración de esta Asamblea, que, como anticipamos en días anteriores, tendrá lugar en los días 24 al 29 del próximo junio, se va ya trayendo en hermosa realidad.

A los trabajos iniciados en Madrid bajo tan excelentes auspicios, ha respondido con creces el que en provincias se realiza.

El número de asambleístas, a juzgar por los ya inscritos apenas abierto el plazo de inscripciones, promete ser crecidísimo.

En las oficinas del Centro Eucarístico de España, Barco, 20, y Valverde, 17, colegio de los reverendos padres Agustinos, que tan amablemente se han prestado a dar todo género de facilidades, se trabaja día y noche sin descanso. Las horas para el público son de nueve a una y de cinco a ocho.

Ruega el Centro Eucarístico de España a todos los que como asambleístas hayan de inscribirse, señoras o caballeros, eclesiásticos y seglares, que lo efectúen cuanto antes les sea posible, a fin de evitar las aglomeraciones de última hora, que tantos trastornos acarrean.

Forman parte del programa, además de las solemnes funciones religiosas durante los días de la Asamblea en las iglesias de Madrid y de las sesiones que las diversas secciones de la Asamblea celebrarán, las de inauguración y clausura, en las que tomarán parte como oradores varios Prelados y seglares, una solemne vigilia de la Adoración Nocturna Española en el real monasterio de San Lorenzo de El Escorial, que tendrá lugar en la noche del 25 al 26 de junio, y la grandiosa procesión ya en preparación para el día 29, festividad de San Pedro.

También se está organizando un grandioso festival de carácter religioso, que seguramente ha de alcanzar señaladísimo éxito.

Seguiremos teniendo al corriente a nuestros lectores de cuanto con esta hermosa Asamblea se relacione.

DEL CAMPO SOCIAL

Cooperativa Nacional del Clero

Desde el primero de abril está abierta la inscripción de socios en la Cooperativa fundada por la Liga Nacional de Defensa del Clero.

Para ser admitido como socio de la Cooperativa se requiere: primero, ser de la Liga; segundo, solicitarlo de la respectiva Junta diocesana y pagar la cuota de entrada de cinco pesetas.

Excepcionalmente los seminaristas, que sólo pagarán una peseta, y los Comunidades religiosas, cuya cuota será de cincuenta pesetas para las de varones, de quince para las religiosas de clausura y de veinticinco para las demás.

Pasado el primer trimestre de existencia de la Cooperativa, que será del 1 de abril al 30 de junio, la cuota de entrada para los sacerdotes, que, pudiendo haber ingresado antes, no lo hicieron, será de diez pesetas por cada año que lleve funcionando la Cooperativa, considerándose para este efecto como año completo el comenzado. Por tanto, pasado el 30 de junio próximo, la cuota de entrada para los que en esa fecha fuesen ya presbíteros, será de diez pesetas por este año, veinte el siguiente, y así sucesivamente.

Afortunadamente, el Clero responde a la iniciativa de la Liga. Los cinco listas de otras tantas diócesis que se habían recibido el primero de mayo dan un total de 900 socios, no obstante tratarse en general de diócesis pequeñas.

Los sacerdotes y Comunidades de Madrid y de las diócesis en que no haya Junta de la Liga pueden inscribirse en el domicilio de éste, Góngora, 5.

Donativo a un Sindicato

La marquesa de Castañira ha hecho un donativo de 1.000 pesetas al Sindicato Católico Agrario de El Tiemblo.

EN LA PRINCESA

FESTIVAL BENÉFICO

En el teatro de la Princesa se celebró ayer tarde el festival organizado por el Centro Instructivo y Protector de Ciegos.

Asistieron sus majestades las reinas doña Victoria y doña María Cristina y la infanta doña Isabel; y un público distinguidísimo llenó la elegante sala.

Después del concierto, que valió a la Banda Municipal y a su director grandes aplausos, el cuadro artístico de la Sociedad Española de Arte representó admirablemente la comedia «Febrerillo loco», y las artistas «La Gitana» y «La Argentina» fueron aplaudidísimas en sus canciones y bailes.

TRIBUNA LIBRE

La crisis de la industria azucarera y alcoholera

POSIBLE MEDIO DE RESOLVERLA

Vamos avanzando en el mes de mayo y aún no han pagado las fábricas Azucareras y Alcoholeras toda la remolacha que han recibido en la ya terminada campaña. Si nuestra es la protesta del agricultor, es más justificada la excesa de quien ha de pagarla. Agotadas todas las disponibilidades metálicas y restringido el crédito, usado a pesar de ello, en cantidades alarmantes, se hace imposible atender a la vez a tan cuantiosas obligaciones.

Debe estar ya en la imprenta el estado definitivo que publica la Dirección de Aduanas detallando la remolacha que entra en las 43 fábricas existentes y el azúcar obtenido Partiendo del avance publicado el 31 de marzo por la misma Dirección, llegaremos a las mismas conclusiones que conociendo el definitivo.

La cantidad de azúcar producida hasta esa fecha era de 203.665 toneladas, que supone 122.364 toneladas más que el año anterior.

Durante el mes de abril han seguido trabajando y terminado la campaña ocho fábricas lo cual hará subir la producción total de azúcar de remolacha a 210.000 toneladas. Calculando en 10.000 toneladas la obtenida de la caña, la producción azucarera de España será de 220.000 toneladas, cifra a la que jamás había llegado la industria española.

No se ha publicado ninguna estadística que indique la cantidad de azúcar importada en los primeros meses de campaña al amparo del régimen de puerta abierta, que ha padecido esta industria.

Los más conocedores de este asunto dan como buena la cifra de 70.000 toneladas. Aunque sólo fuesen 50.000, que son seguros, resultará que la cantidad total de azúcar existente en un año será de 270.000 toneladas para un consumo reconocido de 160.000. Sobre, por tanto, y no pueden tener colocación en el mercado interior, 110.000 toneladas. Exportadas traerían a España unos ciento veinte millones de pesetas. Para ello es preciso suprimir, para el azúcar exportado, el impuesto de 35 céntimos en kilo, con que se grava la producción.

Paralizado en absoluto la exportación de toda clase de minerales, que son base de nuestra riqueza, y de muchos de los productos que gozaban preferencia en los mercados exteriores, es obligación del Estado español fomentar la salida de aquellos artículos que no tienen consumo en España; pues de lo contrario, el saldo pasivo que a fin de año dé el balance de nuestro comercio exterior será un triste anuncio de una próxima bancarrota.

No hay que temer falta azúcar en España, pues para la próxima campaña se está sembrando remolacha en cantidad suficiente para que el azúcar obtenido satisfaga las exigencias del consumo.

Si la baja en el mercado mundial se opone a esta solución, debe el Gobierno dar una prima a la exportación que haga factible la salida. No debe olvidarse que la industria azucarera es fuente de sanados ingresos para el Tesoro. Cada tonelada de remolacha que se extrae del suelo da al Tesoro sesenta pesetas. Hoy supone más el beneficio del Tesoro que el del agricultor. Nada de particular tendría que en un momento de crisis devuelva el Estado una mínima parte de los millones que recauda.

Esto es lo que sucede con la industria Alcoholera. Libre de toda trabas de exportación de alcohol, se hace ineficaz la salida en competencia con otros países. La riqueza marismas se hallan en las regiones africanas de Katanga y río del Reck.

Las plantas de papero alcanzan allí cerca de tres metros y medio de altura y su corteza contiene un 63 por 100 de celulosa.

que ya destilación de los mismos, sobre todo de los que están averiados por efecto de la mala calidad de la uva en la última cosecha. Pero el enorme impuesto que grava el consumo del alcohol en España, que a los precios que hoy tiene el artículo supone un 125 por 100 de su coste, hace que disminuya el consumo, que no sería suficiente aun suprimido el impuesto, para absorber toda la producción. Si llega el otoño en esta situación, no quedará otro remedio que dar salida a los vinos por los ríos, para dar entrada en las bodegas al producido con el nuevo fruto.

La estadística de la producción de alcohol no es tan exacta como la del azúcar. Depende de la cantidad de vinos que se destilan. Es asimismo variable entre límites muy extensos la recaudación que por impuesto al alcohol tiene el Tesoro. Seguramente que este año pesará de 30 millones de pesetas y puede llegar a 40. Ahora bien; sería hoy posible sacar cien mil hectolitros de alcohol industrial de 96 a 97 grados si el Estado concediese una prima de exportación por hectolitro de 20 pesetas. Supondría para el Estado una devolución a la industria de dos millones de pesetas, que no es más que un 5 por 100 de la recaudación que la misma industria le proporciona.

Esta medida, que debe ser circunstancial, aliviaría muchísimo la situación y contribuiría a aminorar el saldo desfavorable de nuestra balanza comercial. Cualquier auxilio prestado por el Estado para combatir una plaga del campo, de una sola de las regiones de España, le cuesta al Estado muchísimo más dinero. Es de esperar que el señor La Cierva, obligado a defender la producción nacional, reconozca que esta plaga de la falta de consumo, alcanza a todas las regiones y no cuesta mucho su extirpación.

Fernán SAGUES GARJON

Ingeniero Industrial Pamplona, 5 mayo, 1921.

CRITICAS TEATRALES

«EL DE LA SUERTE»

Sainete lírico, libro de don José Ramos Martín, música del maestro Jacinto Guerrero, estrenado anoche en La Latina.

En el libro del sainete estrenado anoche se da el caso de concluir la obra vuela la acción el ser y estado que tenía en una de las primeras escenas. Todo el desarrollo, pues, se reduce a ideas y venidas, acerca de las cuales, como de las de la ardimilla, cabe preguntar: ¿Son de alguna utilidad? No lo creemos. Y de que no significan un avance en la carrera literaria del autor creemos estar seguros. Porque, aparte esta capital deficiencia, las situaciones, los tipos, las peripecias... todos los elementos de *El de la suerte* son muy vulgares.

La partitura, escasa (los números son pocos y varios de ellos se repiten en los intermedios de cuadro a cuadro), adolece de vulgaridad en las melodías, de pobreza y arbitrariedad en el modo de tratarlas y de inopia en la orquestación. Decididamente, la enorme labor que el maestro Guerrero realiza es con menoscabo del mérito de su producción, y amenaza con agotarlo antes de cesar, de formarse.

La interpretación... dislocada, gesticulante o de una extrema insignificancia.

Se repitieron casi todos los números de la partitura. El éxito del sainete... ¡estruendosísimo!

R. R.

UN ESPAÑOL

En una tarjeta postal que acaba de llegar a mis manos, veo una roca, sobre la que está sentado un anciano, a quien un ángel, con las alas extendidas, guía e inspira. En uno de los costados de la roca se ve un recio marino, y en otro una mujer, abrazando a un niño... ¿Qué significará ese monumento? ¿Quién será ese anciano, que, inspirado por un ángel, sin duda fue protector de marinos y niños desvalidos?... Contemplando el grabado no he parado mientes en que al pie del mismo hay un letrero. Leamos, pues: «Proyecto aprobado para erección de monumento al excelentísimo señor don Cristóbal de Murrieta. Obra de M. G. de Salazar Santuero, abril, 1920.»

¿Murrieta? ¿Murrieta?... Vamos, sed francos. Confesad conmigo que ese nombre no os suena. Desde luego, podemos afirmar que ese viejecito no fue un gran torero, un gran político, ni un gran bandido. A haber matado toros u hombres, o a haber sabido torear a éstos, arte supremo de la política, el nombre de ese anciano nos sonaría... ¿Y no nos suena?... ¿Por qué diente, pues, querían los de Santuero elevar un monumento a Murrieta? Y me responden: por filantropo y por español. ¿Por español?... Pero es cierto que aquí se acuerda a quien a los que se hayan distinguido por su amor a España?... Soy todo oídos, que ello me interesa... Sí; verá usted. Ese don Cristóbal de Murrieta, que no le suena a usted, que no le sonará a la mayoría de los españoles, que tenía una casa de banca en Londres, y que era inmensamente rico, fundó el colegio de Hijas de la Cruz, nido amoro de donde encontraron albergio cientos de huérfanos...

Está bien, me explico lo del ángel y lo de la mujer abrazando a un niño; pero los buenos cristianos no necesitan, o no deben necesitar, de estímulos de esculturas y monumentos para imitar a Murrieta, quien ya habrá encontrado la recompensa de su altruismo... Sí... pero es que fundó también la Escuela Náutica de Santuero, donde se han formado más de 1.000 pilotos vizeños...

Ése ya es otro cantar.

Y dió dinero a la Diputación de Vizcaya para construir carreteras, y creó buenas para estudios comerciales, y construyó puertos para refugio de los pescadores, e iglesias (que puertos de refugio son también), y pescos para distraer el ánimo...

Hasta ahora he visto el cristiano y el vizeño, digno de que sus paisanos le eleven un monumento; pero al español, al que no labora por el bien de un rincón de su Patria, sino por toda ella, confieso que no lo vi, aunque bien sé que procurar por el bien de la parte es procurar por el bien del todo.

Pues aguce el oído. En 1860 el Gobierno inglés, para entorpecer nuestra campaña africana, se acordó de que debíamos a Inglaterra 500.000 libras esterlinas desde la guerra de la Independencia por varios suministros que esa nación nos hizo, y no pidió esa suma poco menos que puñal al pecho. ¿Qué hacer? Hoy, que todas las naciones hablan de miles de millones sin que se les atragante la saliva, pensando en que se sale de todos los aprietos con papeletas de colores, hubiera sido fácil la respuesta. Entonces, 500.000 libras esterlinas eran 500.000 libras; pero, gracias al apoyo de la casa de banca de Murrieta, el Gobierno español pudo hacer un importante empréstito en inmejorables condiciones para el Tesoro nacional, y pudimos contestar a los ingleses que «España pagaría de una vez la enorme suma (hipérbolas de nuestros abuelos) que se le reclamaba».

Mire: esto me va interesando.

Pues oiga todavía. Sabido es que siempre hizo España la guerra con miserias... Sí, señor: sabido y olvidado. Y si no, que lo digan el Gran Capitán y el duque de Alba y otros capitanes que viven así y alientan y bufan.

Bueno; pues cuando Méndez Núñez realizó aquella hazaña del Callao, se encontró sin recursos con que alimentar a la flota que mandaba, y no se le ocurrió cosa mejor, para salir del apuro, que girar contra

don Cristóbal de Murrieta, y aunque éste se vió sorprendido por varios giros de suma considerable sin previo aviso ni garantía alguna, dió orden de que fueran aceptados y pagados en el acto, porque entendió que era muy suficiente garantía la firma de un admirante español necesitado de auxilios. ¿Suena eso a español? Sí, señor, suena... Y claro es que puesto que el proyecto de monumento tiene, según veo en esta postal, la fecha de abril de 1920, y Murrieta favoreció a los vizeños en Vizcaya y en España entró al oro a espaldas, a estas horas el monumento ya casi estará viejo, ¿no?

Le diré a usted, le diré a usted. La Diputación y el Ayuntamiento de Santuero encabezaron una suscripción popular con 10.000 pesetas, que en el pasado abril llegaba a 29.000, merced al auxilio de algunas entidades y de no pocos bolsillos particulares; pero si el Gobierno no ayuda con una subvención, Murrieta se quedará sin estatua, como yo me quedé sin abuela.

Pienso, con Rossini, que más vale recomenzar en vida a los que recompensa merced que no soldar ingratitude con mármoles y bronce; pero... en fin, ¿qué puedo yo hacer?

Descubrir a ese español ante el gran público.

Descubierto está. Y sepa el gran don Cristóbal de Murrieta que si se queda sin monumento ello no me extrañará. ¿Quién le metió a filantropo ni a patriota?... Pase lo primero, pero lo segundo siempre se premió aquí a los ingrátidos. Tienen la palabra, para rectificar, los huesos del Gran Capitán, que yacen en una modesta arqueta en un sótano de una iglesia medio derruida de Granada.

Armando GUERRA

UNA SESION

ACADEMIA HISPANO AMERICANA

Bajo la presidencia del conde de Cediño, por ausencia del conde de la Mortera, y con asistencia de numerosos académicos, celebró sesión la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes.

Se dió cuenta de importantes mociones, que afectan a nuestras relaciones con los pueblos hispanoamericanos, entre las que figura una del señor Fuster Botella, relativa a la modificación del actual régimen arancelario y a un convenio con dichos países, que sean la base de un intercambio comercial positivo.

A propuesta del señor Ortega Morejón se acordó rendir un homenaje al secretario de la Academia, señor Gamonedá, por sus inteligentes trabajos.

Se cambiaron impresiones sobre los recientes acontecimientos hispanoamericanos, a los que hicieron atinadas observaciones don Blanca de los Ríos, el doctor Cano, el marqués de Velilla de Ebro y el señor Gamonedá.

CRISIS INDUSTRIAL

EL ARTE TEXTIL

UNA ASAMBLEA

BARCELONA, 11.—El Sindicato del elemento directivo de la industria de tejidos ha convocado a sus asociados a una reunión general, que se celebrará el domingo, a las diez de la mañana, con objeto de señalar una cuota extraordinaria para los perjudicados, a consecuencia de la actual crisis textil.

CRONICA

LOS GRANDES «VENTAJISTAS»

Un periódico aseguraba hace pocos días que en Madrid funcionan, de hecho libremente, un centenar de casas de juego de diversas categorías y con la tapadera de unos nombres más o menos sonoros y elegantes... El juego de esta guisa, es decir, clandestino y explotado por tahures profesionales, no es ya siquiera el juego de azar, es casi siempre la trampa y la estafa. Lo que no obsta para que a él acudan... los mismos que saben esto y lo repiten. Es un caso de estupidez colectiva que asombra, y por añadidura sin remedio...

Pero hay además un tipo de cinefilos muy curioso: no el borreguno jugador que se deja traspasar a conciencia de que es un... infeliz, sino el que sonríe triunfante, afirmando que todo eso de las trampas pasó a la historia, y que tales arides, por lo burdos, se emplearán hoy, si acaso, en las timbas pueblerinas para desplumar gañanes en las tertias.

Y es que este pobre señor cree, cándoro, que todos los arides de los tahures se reducen al clásico e inocente *pego!* ¡Ojalá si así fuera!

En Monte Carlo le diría cualquier punto corrido, o cualquiera de los jugadores que explotan el juego en grande escala, que más de un inventor ilustró ha puesto su ciencia y su ingenio al servicio de los *ventajistas*, de tal manera que hoy puede decirse que no hay ningún juego en que no puedan intervenir la mecánica y la electricidad, en perjuicio, naturalmente, de los incautos.

A este propósito nos decía en Niza un profesional: «Uno de los inventos más modernos para ayudar a la banca es la ruleta eléctrica. ¡Una verdadera maravilla! En estas ruletas es absolutamente imposible ganar... si al banquero no le place que el punto gane. Cuando la bola va a detenerse en un número que a la banca no le conviene, una ligera sacudida eléctrica la hace seguir corriendo. La batería eléctrica está oculta en el mismo tablero y los bobos que hacen funcionar el aparato se hallan ocultos de tal modo, que resultan completamente invisibles. Los maneja, no el banquero, sino uno de los *croquiers*. Y ahora—añadía—veamos la aplicación del mecanismo en un caso práctico. Suponga usted que de los 36 números de la ruleta son el 15 y el 27 los que llevan más fortuna. La bola va a entrar en uno de esos dos números... pero no entra. El aparato actúa y la trampa no falla jamás.»

—¿Y para el *bacarrat*, hay otro aparato semejante?—interrogamos.

—¡Quién lo duda!—exclamó sonriendo nuestro interlocutor.

Para el *bacarrat* hay, en efecto, un aparato, como usted dice, que es otra pequeña maravilla de sencillez y de precisión. Consiste en una especie de *bolillo cogido*

en el interior de la manga y en un tubo de metal que va también por dentro de la manga, desde la boca de ésta hasta el codo. Aquí se sujeta un elástico, ancho y corto, provisto en el extremo de unas pinzetas, a las cuales va unido un cordón de seda que sube todo lo largo del brazo, pasa por la espalda y desciende por el pantalón hasta el pie derecho. Allí se le sujeta al borde de la bota. El operador tiene la carta que necesita cogida con las pinzas dentro del bolillo de la manga; cuando la quiere sacar para hacer *cruces*, ganando los dos pesos, estira un poco el pie debajo de la mesa, y, como es natural, tira del cordón de seda y hace que las pinzas lleguen hasta el borde de la manga; en tanto que para volver a su sitio el naípe y ocultarlo enoche la pierna, y al cesar la tensión, las pinzas suben, nuevamente hasta el codo.

Y para que no haya entorpecimiento posible, el cordón de seda recorre todo el trayecto desde la manga hasta el pie, enoche en un tubo flexible, pero que no se aplasta y que va oculto por dentro de la ropa. Es un invento americano muy en boga... y que cuesta próximamente mil duros. La ruleta eléctrica, vale mucho más, pero no es más segura.

Para el *Treinta y Cuarenta* se han inventado cosas análogas, hasta el extremo de que los grandes *ventajistas* despluman hoy científicamente e infaliblemente, con mucha más comodidad y más grande impunidad que antes...

¡He ahí un consuelo para los estúpidos a esos *cabarets* madrileños de importación, *cabarets* relativamente elegantes, que no son más que *carreteras* pobres y cursi del vicio santuoso y refinado!

Por fortuna, la mayoría de ellos languidece y arrastra una vida precaria, yendo en camino de desaparecer. ¡Quién su gran pecado, el que los mata poco a poco, es ese: la ramponería y el ridículo. El gran vicio reprochable y condenable por su amoralidad corruptora y destructora de cuerpos y de almas, tiene, al fin, un relumbro, una grandiosa voluptuosidad. Este vicio de imitación, pesetero y avareado, es, además de reprochable... triste. ¡Tan triste como las tragedias de horrible miseria que oculta, y como el hambre, que asoma en una mueca trágica a los rostros de los desdichados que de él viven!

Pero don Inocente Borrego y Primo de Ranaud volverá esta noche, a que lo *esquillen* y seguirá creyendo que por ir allí puede *tuerte* con los viciosos *azulejos* de la Costa Azul.

Y el hortera y el estudiante y el catedrático... también.

Lo que pasa es que, ¡claro!, con eso público se imprime el *croquero*, que es una buena obra, al fin...

Carro YARGES

LAS SESIONES DE CORTES

LA BOLSA

NOTAS POLITICAS

UN GRAN ESCANDALO EN EL CONGRESO

SE INTERPELA AL GOBIERNO ACERCA DEL PLAN PARLAMENTARIO

SENADO

SESION DEL DIA 12

Comienza a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

RUEGOS E INTERPELACIONES

En torno de las disposiciones del director de Seguridad

El señor PRAST pide explicaciones a la Presidencia acerca de las razones que le han impedido a no concederle la palabra en varias ocasiones.

El presidente de la CAMARA contesta que porque no la ha pedido en momento reglamentario.

El señor PRAST censura las disposiciones del director general de Seguridad, dictadas con absoluto desconocimiento de las necesidades de la circulación en Madrid; se desconoce que cuando se congestiona una vía, es porque el tráfico, naturalmente, va hacia ella, y estima absurdo descongestionar la Puerta del Sol, hasta el punto de que esta plaza y la calle del Arenal estén vacías, y todas las aceras llenas y atascadas, con grandes perjuicios para el público. Propone que se unifique la guardia Municipal y la de Seguridad.

Denuncia que, a pesar de haber terminadas varias casas en el segundo trozo de la Gran Vía, a pesar de lo cual aún la empresa concesionaria no ha comenzado los trabajos de explanación y alcantarillado.

El ministro de la GOBERNACION sostiene que las disposiciones no entorpecen la circulación, y esto origina protestas de todos los lados de la Cámara. (Varios señores gritan que han tenido que salir durante cuarenta minutos, para llegar al Senado.) Declara que ha tenido varias conferencias con funcionarios a quienes afectan estas disposiciones, para hacer un estudio de ellas.

El señor RANERO estima que el director general de Seguridad ha equivocado su actitud, movido por su afán exhibicionista, que ha producido una serie infinita de bandos, muchos de los cuales son un ataque a la cultura del vecindario de Madrid.

La huelga de panaderos en Sevilla

El señor RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA llama la atención del ministro de la Gobernación sobre la huelga de panaderos de Sevilla para conseguir que el hijo de pan se venda a una peseta; y protesta de la inercia de las autoridades hacia estos patronos.

Anuncia una huelga de operarios de la fábrica de Tabacos, por el despido de seis operarios de la fábrica, por causas tan nimias, que llegan al ridículo. Protesta de que por interpeleaciones se altere la tranquilidad.

El ministro de la GOBERNACION defiende la gestión del gobernador de Sevilla en el conflicto del pan, en el que ha actuado como presidente de la Junta de abastecimiento.

El señor RANERO interpreta el silencio del ministro como denuncia a sus manifestaciones sobre la actuación del señor Millán de Priego.

El ministro de la GOBERNACION protesta de esta interpretación y encarece las condiciones del director de Seguridad.

El marqués de SANTA MARIA DE SILVELLA, asiente a las palabras del ministro y cree que el señor Millán de Priego, que está en el aprendizaje de su cargo, será un director modelo, cuando la actividad que demuestra ahora se manifieste con mayor acierto y recupere la autoridad que ha perdido.

El ministro de la GOBERNACION sostiene que el señor Millán de Priego no hace más que cumplir con gran precisión órdenes dictadas anteriormente.

ORDEN DEL DIA

Las plazas de Correos

Se aprueba el acta.

Continúa el debate sobre el dictamen acerca del proyecto de ley de petición de crédito para ampliar en 600 plazas del Cuerpo de Correos.

El señor ROMERO GIRON continúa defendiendo su voto particular. Sostiene que esta petición de crédito es ilegal y estima absurdo que este Gobierno quiera sostener un acuerdo de otro Gobierno y que represente un antecedente para una sangría suelta en el Tesoro.

Censura la nueva ley de empleados en la que se pedía una compensación que no ha habido porque su aplicación ha despertado una explosión de un egoísmo de animidad inconsciente por causa del cual, los 40 millones que suponía el primitivo aumento, se han convertido en 150.

Hace un estudio de la plantilla de Correos en 1908 cuando constaba de 2.000 individuos con una exacta proporción de categorías. En 1918 llega a 3.000, aumento natural, impuesto por el del servicio, pero con la misma proporcionalidad, y representaba un gasto de ocho millones.

La ley de empleados hizo subir el gasto hasta 12 millones de pesetas. En 1919 se dictó el decreto del señor Jimeno, según el cual siempre por cada 941 oficiales terceros habrá necesariamente tres jefes de Administración de primera, 10 de segunda y 30 de tercera. Este decreto se opone en todo a la ley de Contabilidad y es ilegal porque fue impuesto.

Sostiene que hay una falsedad porque en el decreto se dice que se aumentan 600 plazas de oficiales terceros y no se aumentan más que 140. Los demás entrarán en superiores categorías y harán correr las escalas.

El señor AZPETA (de la Comisión), cree que se trata de un gasto reproductivo, porque el aumento de plazas podrá permitir la implantación de nuevos servicios y la mayor atención de los actuales, cuyos progresos, especialmente el de Giro Postal y el de la Caja Postal de Ahorros, actualmente órgano del Instituto de Previsión, demanda un aumento de personal, no sólo de oficiales, sino de jefes, porque así exige la implantación de servicios, entre ellos el paquete postal, que será una positiva fuente de ingresos.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

El arrendamiento de tabacos

El conde de los ANDES defiende su voto particular a la totalidad.

Estima que debe rebajarse la comisión que percibe la Compañía por la expedición de efectos timbrados, porque el tipo de la comisión se fijó antes de la elevación de los sellos, y se ha elevado también, sin que por parte de la Compañía haya mayor trabajo ni nada que lo justifique.

Aboga por la formación de una Comisión de representantes del Estado y de la Compañía, que pudiera, sin las dilaciones del expediente, acordar medidas de buena administración de la renta, y hacerlas ejecutar.

Pide que por el Estado y por la Compañía se organice el cultivo del tabaco en España, de modo tal que se adelantara para ello dinero a los labradores, y la Compañía se comprometiera a comprar una parte de este tabaco para sus labores.

El señor BERNARD contesta, por la Comisión. Defiende el dictamen, y afirma que debe seguir el arriendo del monopolio, porque, administrado directamente por el Estado, no produciría lo que produce ahora.

En cuanto a la Comisión por efectos timbrados, ya se le ha rebajado a la Compañía, y nuevamente se le rebaja en el proyecto que se discute.

Rectifica ambos, y se desecha el voto particular.

El señor BARCIA consume el primer turno contra la totalidad. Extraña que el Tribunal de Cuentas no juzgue lo que la Compañía Arrendataria debe rendir de la administración del monopolio. Con la ley de Contabilidad, afirma que esas cuentas deben ser fiscalizadas por el Tribunal de las Cuentas, y no comprende como el Gobierno, el subsecretario de Hacienda y el señor Bernard, de la Comisión y fiscal del Tribunal de Cuentas, sostengan el criterio contrario.

El señor ESTEVEZ contesta por la Comisión. (Largamente, y con gran animación, confiere con los señores marqués de Albuera, Albe y Alvarez (don Melquíades).)

Niega que en la ley de Contabilidad se metan las cuentas de la Administración del monopolio de tabacos a la aprobación del Tribunal, porque son cuentas de índole especial. En cambio, dice, las de administración del Timbre, encomendada a la misma Compañía, han de ser sometidas al Tribunal, por mandato expreso de la ley de Contabilidad.

El señor PEDREGAL: Pero el Tribunal se cree competente para examinarlas, y las reclama.

El señor ESTEVEZ: Pues en la Memoria en que reclama cuentas de todos los Centros, y aun las de la Mancomunidad, no reclama las del arriendo de tabacos.

El señor PEDREGAL: Todo contrato del Estado debe ser examinado por el Tribunal.

El señor ESTEVEZ sostiene que esas cuentas están excluidas de la ley de Contabilidad.

El señor BARCIA sostiene que esta cuestión es de gran trascendencia, porque atañe al conocimiento del Tribunal de Cuentas, las de un contrato del Estado, constituyendo con ello un privilegio a favor de un contratista.

El señor AMAT, presidente de la Comisión: No ha habido propuesta en la Comisión en ese sentido; si la hubiese habido, se habría deliberado sobre ella.

El ministro de HACIENDA dice que la Compañía es una entidad industrial que no se rige por las normas de la ley de Contabilidad y no está sujeta al Tribunal de Cuentas.

No se puede obligar a la Compañía a que se someta a la ley de Contabilidad, porque no habría contrato.

Pone, como ejemplo, las dificultades con que tropieza la Fábrica de la Moneda, sometida a la ley de Contabilidad, para adquirir máquinas que necesita con urgencia.

El señor PEDREGAL: Habrá que reformar la ley.

El ministro de HACIENDA: Eso es otra cuestión.

El señor BARCIA sostiene que debe reformarse la ley antes que restar jurisdicción al Tribunal de Cuentas, al que no se puede sustraer acto alguno de la Administración.

El señor OCIO consume el segundo turno. Sostiene que la Compañía especula ilícitamente con los cambios.

Analiza las cuentas de la Compañía, censurando muchas de sus partidas, especialmente las que se refieren a la compra de tabacos.

Queda en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

SESION DEL DIA 12

A las tres y cuarenta y cinco se declara abierta el señor Sánchez Guerra.

Ocupan el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Marina.

Se nota en la Cámara alguna mayor animación que de ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sala de lo Contencioso

El señor GOYOAGA se queja de la lentitud con que funciona la Sala de lo Contencioso del Supremo. También se ocupa de la anómala situación en que se encuentran los oficiales de esta Sala, a quienes no se les da consignación para material.

Opina que para esto, puede emplearse el fondo de los depósitos previos a los recursos.

El plan parlamentario

El conde de ROMANONES manifiesta que en todo lo que va de período parlamentario no se ha hecho nada, y pregunta cuál es el plan parlamentario del Gobierno, con vistas al verano que se avecina.

Se han leído 40 proyectos de ley; sólo se han sancionado siete leyes sin importancia; ¿es impertinente preguntar cuál es el plan del Gobierno?

La situación general del país es mala. Hay crisis de la moneda, de la industria, y, en tanto, ¿qué se hace?

El Gobierno se sonríe y habla de proyectos para los cuales no habría tiempo, no en 32 sesiones de que se dispone, sino en 92 meses.

El presidente del CONSEJO agradece al conde la iniciativa de tratar este punto, llevado de una curiosidad patriótica.

El plan se refiere a la aprobación de los dictámenes que figuran en el orden del día con los números 1, 2 y 3. (Todos los diputados miran el orden del día.) (Risas.)

La aprobación de los proyectos es problema de voluntad, dice, de querer servir al país.

Los proyectos de Fomento son fundamentales; el de transportes, a pesar de su magnitud, es conocido de todos, con lo que desaparece la dificultad de su aprobación. Con buena voluntad se puede aprobar pronto.

Ningún diputado pondrá dificultades a un proyecto neutro que urge aprobar.

En cuanto al verano la cosa es muy relativa. El estío no empieza en junio, sino allá para el Apóstol Mayor, el 25 de julio.

No supone él que el conde de Romanones lleve segunda intención; eso se le atribuye siempre, pero no es verdad. (Risas.)

No tiene segunda intención. (Más risas.)

El conde de ROMANONES pregunta al Gobierno la preferencia de aprobación de los proyectos.

¿Cree el Gobierno que la mayoría le asistirá en los meses de junio y julio?

Un escándalo

El presidente del CONSEJO rectifica y dice que ayer se aprobó el proyecto que él creía que figuraba hoy en el orden del día, con el número 3. Se refería a la reforma de la Contribución.

Trata del proyecto de reforma del Código penal y dice que en él se recoge todo cuanto han dicho los que tomaron parte en su discusión.

Con la razón, que es la que da la fuerza, al Gobierno, transigente, llegará a soluciones de concordia.

Las responsabilidades serán de todos, dice, y yo legislaré desde mi puesto; como conservador y en este sentido.

El conde de ROMANONES: Su señoría parece que había de gobernar con las fuerzas propias.

El presidente del CONSEJO: No lo he dicho.

El conde de ROMANONES: Pero estaba en su intención. No es esta la hora de gobernar con la mayoría. Para ello hacen falta muchas cosas que no están ahí.

El ministro de FOMENTO: Estarán ahí.

El conde de ROMANONES: Pero ahí, no.

El señor CIERVA: Aquí hay cuanto hace falta para gobernar.

El señor LERROUX: Y en Barcelona también.

El presidente del CONSEJO: No he dicho lo que pensó el conde de Romanones pero vivimos en un régimen de mayorías. El propio reglamento de la Cámara es eso, y el artículo 112 se ha empleado con éxito y sin molestia para nadie. La ley de mayoría no es violencia; es la esencia del sistema parlamentario.

El conde de ROMANONES: Bueno es que su señoría diga que eso de la guillotina no va por ahora. El señor Cierva cree que estando él en el banco azul, está todo lo que hace falta para gobernar. (Risas.)

El PRESIDENTE afirma que en todos los ministros concurren todas las cualidades que son necesarias para gobernar.

El señor BESTEIRO afirma que la labor parlamentaria es ineficaz porque las Cortes funcionan sin dignidad, estando en suspenso las garantías constitucionales.

Se ocupa de la política del Gobierno en Barcelona.

El PRESIDENTE le llama la atención diciéndole que no es oportuno, a propósito del plan parlamentario del Gobierno, suscribir un debate de otra índole.

El señor BESTEIRO afirma que el Gobierno está mediatisado y que es víctima de la propia política terrorista que se desarrolla en Barcelona.

Dice que el gesto majó del señor Cierva no se puede tolerar.

El ministro de FOMENTO: Estos gestos se pueden tener delante de su señoría (Aplausos en la mayoría.)

El señor BESTEIRO protesta.

El señor ALBA: Esto no se puede tolerar. Pido la palabra.

Escándalo.

El PRESIDENTE trata de poner orden.

El Presidente del CONSEJO: No se ha hecho más que repeler agresiones en las que se dice que el Gobierno es indigno.

Dirigiéndose al señor Besteiro le dice que puede suscribir otro debate en que todo ello se discute.

Su señoría añade—no ha pensado lo que dice. Se leó en sus palabras, que su señoría está, como catedrático de ella, más obligado que ningún otro. (Risas.)

Por lo demás—continúa—bien claro he expuesto el plan parlamentario y no tengo más que decir.

El PRESIDENTE: La Presidencia hace notar que el señor Besteiro no ha dicho que el Gobierno fuera indigno, sino que no puede gobernar en condiciones de dignidad. (Risas.)

Lo primero se referiría a las personas, y lo segundo a las circunstancias en que se ejerce el Poder.

El ministro de FOMENTO: La prueba de que en mis dichos no hubo majoneas es que así lo entendió el conde de Romanones, que no se molestó por ello, pero el señor Besteiro me censura y se refiere a una provincia atrasada y en defensa de ella más que mía, me he permitido rechazar el ataque. No me defenderé jamás con majoneas; sólo hablo de la patria de ella. Sirve también la explicación al señor Alba.

El señor ALBA: Le acepto y le estimo.

El señor BESTEIRO insiste en que la situación en que se halla el Gobierno imposibilita toda labor del Parlamento.

El señor ALBA renuncia a hablar.

El PRESIDENTE: Queda terminada la interpeleación.

En favor de Extremadura

El señor FERNANDEZ DAZA llama la atención del ministro de Fomento sobre el abandono en que se tiene a Extremadura en materia de obras públicas, para las cuales no se sigue otro criterio que el que marca la influencia política.

El ministro de FOMENTO le da la seguridad de que en lo que depende de su departamento, Extremadura será atendida en sus necesidades.

Los riegos en Lorca

El señor ARDERIUS se ocupa del régimen de riegos en Lorca, que juzga deficiente, y pide al ministro de Fomento que lo perfeccione.

El ministro de FOMENTO, se muestra conforme con las apreciaciones del señor Arderius sobre los riegos, y promete poner remedio.

Otros ruegos

El señor ALEMAN manifiesta que el servicio de comunicaciones telegráficas es deficiente y pide que se abra nuevamente un concurso que se declaró desierto para abastecimiento de material telegráfico.

El señor NARDIZ denuncia al ministro de Instrucción Pública el abandono de varios Ayuntamientos de Vizcaya que no dan para asegurar el 8 por 100 que establece la ley, a pesar de que los vecinos donan solares y material para las escuelas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete velar por el cumplimiento de la ley.

(Continúa la sesión.)

LA BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior (1910).—Serie F, 68,40; E, 68,75; D, 68,80; C, 69,20; B, 69,20; A, 69,70; G y H, 70.

4 por 100 Interior.—Serie A, 68,80; B, 69,20; C, 84,15; D, 84,50; E, 85,25; G y H, 85,25.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 87,50; B, 87,50; A, 87,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 94,20; E, 94,20; D, 94,20; C, 94,20; B, 94,20; A, 94,20; Diferentes, 94,20.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 94,15; B, 94,15; A, 94,15; Diferentes, 94,15.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,85; B, 100,70.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1868, 70,50; Interior, 87,50; Villa Madrid (1914), 84.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 69,50. Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 5 por 100, 96; Idem, 6 por 100, 105,80.

Acciones.—Banco de España, 511; Idem Idem (bonos), 314; Tabacos, 266; Banco Español Crédito, 140; Idem Río de la Plata, 282; Idem Central, 100; Fénix, 210; Felguera, 78,50; Unión Eléctrica Madrid, 87; M. Z. A., contado, 311; fin corriente, 311; Nortes, contado, 806; fin corriente, 306,50; Metropolitano, 197; Numancia, 85.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 76; Compañía Naval, 6 por 100, 96; Idem Idem (bonos), 96,50; Alicante, primera, 245,50; Idem, F. 82; Ariza, 50; Asturias, tercera, 57; Canfranc, 71,50; Peñarroya, 98; Asturias, 97; Minas del Rif, 96.

Moneda extranjera.—Marcos, 12,80; Francos, 62,75; Idem suizos, 134; Idem belgas, 62,75 (no oficial); Libras, 29,70; Dólar, 7,31 (no oficial); Liras, 39,90 (no oficial); Escudo portugués, 0,69 (no oficial); Peso argentino, 2,40 (no oficial); Florín, 2,73 (no oficial); Coronas, 2, (no oficial).

BILBAO

Altos Hornos, 143; Felguera, 79 (dinero); Explosivos, 260 (dinero); Resinera, 450; Papelera, 100; Banco de Bilbao, 1.960; Idem Vizcaya, 980; Idem Vasco, 650; Unión Minera, 760; Sota, 1.700; Nervión, 800.

PARIS

Exterior, 133; Nortes, 500; Alicante, 503; Pesetas, 162,25; Marcos, 19,625; Liras, 63,50; Libras, 47,855; Dólar, 11,91; Coronas suizas, 283,50; Idem noruegas, 199,50; Francos suizos, 213,75; Idem belgas, 100; Florín, 4,97; Corona austriaca, 2,75; Ríotinto, 1,476; Río de la Plata, 897.

BARCELONA

Interior, 66,70; Exterior, 82,95; Amortizable, 94,60; Nortes, 61,50; Alicante, 62,85; Andaluces, 47,20; Orenses, 18,50; Francos, 62,75; Libras, 29,72.

LONDRES

Pesetas, 29,245; Marcos, 242,50; Francos, 47,15; Idem suizos, 22,365; Dólar, 3,995; Liras, 75,37.

LA SEMANA HOLANDESA

Las colonias

Conferencia del doctor Moresco

En la Academia de Jurisprudencia dió ayer una notable conferencia, acerca de las Indias holandesas, el doctor E. Moresco, secretario general del ministerio de las Colonias de Holanda.

Hizo su presentación don Rafael Altamira, y seguidamente el conferenciante comenzó su trabajo, bosquejo histórico de la expansión colonial de los Países Bajos, principalmente en las Indias Orientales; ilustrado con más de cincuenta proyecciones.

Hizo una crítica de la actual orientación colonial holandesa; y trató de sus importantes problemas, de los resultados obtenidos y de los que se esperan para el porvenir.

Comenzada la coquista de las colonias, por la República holandesa en el siglo XVII, fué resaudada tras la creación del reino de los Países Bajos y terminada a fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Comenzó la conquista, para asegurar y normalizar el comercio.

Durante dos siglos, explotó las colonias la «Compañía de las Indias Orientales».

Luego, desde 1830, la explotación fué dirigida y aprovechada por el Estado holandés, que primero obligaba a los indígenas a plantar parte de sus tierras de determinados productos destinados al mercado europeo, cuyo precio se tasaba.

Más tarde, bajo la influencia de las ideas librecambistas impuestas por el Parlamento holandés, se siguió con las colonias una política de puerta abierta, y en la actualidad se sigue exclusivamente una política educativa, dando a las colonias una intensa educación intelectual, física, técnica, moral y hasta política, para llevar gradualmente la colonia a la autonomía.

Ya hace tres años se creó un Consejo colonial (miembros elegidos y mitad nombrados), en el que las dos quintas partes de los miembros tienen que ser indígenas, y el cual establece el presupuesto anual de la colonia, que luego es fijado por una ley.

En el proyecto de nueva Constitución holandesa se aumentan las atribuciones de este Consejo colonial.

El doctor Moresco fué muy aplaudido y muy felicitado por su trabajo.

REAL HOTEL WASHINGTON YRYING

Alhambra-Granada

TODO EL CONFORT MODERNO

CASA REAL

AUDIENCIA MILITAR

Después del despacho ordinario con el jefe del Gobierno y los ministros de turno, su majestad el Rey tuvo ayer la siguiente audiencia militar:

General de división don José Zabala, general de brigada don Miguel Feijó, intendente de la Armada don Fulgencio Zerdán, coronel don Francisco Zubillaga, comandantes don Julio Farnés, don Segundo Díaz, don Hilario Belzosa y don Celedonio Iglesias, capitanes don Inocente Sicilia, don Camilo Polavieja, don José Gutiérrez y don Luis Echevarría y teniente de navío don José Jordán de Urrés.

También recibió el Monarca al agregado militar de la Embajada italiana, coronel Marsengo, y a otros cinco agregados militares que asistieron también a las fiestas celebradas en Valladolid.

La reina doña Victoria fué cumplimentada por la marquesa de Mos, recibiendo después en audiencia a las de Cortina y Arzulla Real y condesa del Vado.

Conferencias con los representantes de las Compañías ferroviarias

Se trató de la fijación del interés que se ha de garantizar a los accionistas y de la valoración de las acciones que se entregarán al Estado.—Hoy volverán a reunirse con el ministro de Fomento los representantes de las Compañías.

El Consejo de Estado aprobó la concesión de un crédito de 20 millones para Marruecos y otro de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta.

LOS TRANSPORTES

Reuniones con los representantes de las Compañías

Ayer por la mañana se celebró en el ministerio de Fomento una reunión del ministro con los

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos
Ha muerto la ilustre y respetable señora doña Ramona Bihazo López, viuda de don García Zorrilla, madre de don Pedro Bihazo, a quien acompañamos en su legítima pena.

En su casa de la calle Ancha de San Ber- nardo, se han celebrado suntuosos banquete- ros, esplendidos bailes. Acostumbrada a sus amistades el día de su santo, el 15 de abril.

En su palacio de Meirás, cerca de la Co- ruña, invitada en los estios a sus amigos, se recibían cariñosamente. Los señores de Meirás se dedicó al cultivo de la agricultura, en cuyo campo llegó a ocupar lu- gar de primer orden.

En su palacio de Meirás, cerca de la Co- ruña, invitada en los estios a sus amigos, se recibían cariñosamente. Los señores de Meirás se dedicó al cultivo de la agricultura, en cuyo campo llegó a ocupar lu- gar de primer orden.

DEPORTES
Primer día de carreras en Aranjuez

Grandes concursos de "tennis", Manuel Alonso, campeón de 1921. Nuevo cam- peón mundial de lucha

CARRERAS DE CABALLOS
Desperdicio y por los premios de las distin- tas carreras el programa correspondiente a la inauguración del hipódromo de Aranjuez, es mucho más importante que en cualquiera de los precedentes en la Castellana; el desmontar la reserva al elemento militar, cada carrera presenta un interés particular: la primera, por destinar a productos nacionales; la tercera apostación por ser el primer encuentro entre los dos años, entre los cuales hay buenos competidores, a juzgar por el entrenamiento; en la cuarta, sobre una buena distancia de fondo se corre la copa de la Reina, y, por último, la quinta, es el clásico " derby " de Aranjuez, que desde su im- plantación ha reunido el mayor número de concurren- tes. Campo y jinetes probables:

La Real Sociedad de Carreras de Caba- llos, de Barcelona, a ruego de muchos afic- ionados, ha acordado efectuar las carreras anunciadas para hoy, el domingo próximo, y las de este día, el lunes.

LAW-TENNIS
Ayer ha terminado el concurso del "Real Club de la Puerta de Hierro". Sin comentarios por mu- chos de espacio, damos a continuación los resul- tados, con simples detalles:

ANIMALES DE SPORT
Hoy jueves, a las cinco de la tarde, ten- drán lugar en el recinto de la Exposición, que la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, celebra en la zona de recreos del Parque de Ma- drid, pruebas de utilidad para perros de guerra, sanitarios y de policía.

LUCHA LIBRE
Comunican de Nueva York que Stanislaus Zyzbko ha obtenido el título de campeón mundial de lucha libre, venciendo a "Stran- gles Lewis, por presa de cuello, en veinti- tres minutos.

LA "GACETA"
SUMARIO DEL DÍA 12
Presidencia.—Real decreto declarando haber lu- gar el recurso de quiebra promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Burgos contra el in- terdicto de Castro-Urdiales y el promovido por la Sa- la de Gobierno de la Audiencia territorial de Ma- drid contra el alcalde de Ribañuela.

Notas militares
DEL "DIARIO OFICIAL" DEL DÍA 12
Profesorado.—Se nombra profesor de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro al capitán de Caballería don Mauricio Sánchez de la Parra.

LOTERÍA NACIONAL NOTICIAS
EL SORTEO DE HOY

Premios mayores

Table with 4 columns: Premios, Poblaciones, etc. Lists winning numbers and locations like Valladolid, Madrid-Barcelona, etc.

Premiados con 400 pts.

Table with 4 columns: Premios, Poblaciones, etc. Lists winning numbers and locations for 400 pt prizes.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

Resistencia de materiales
El ingeniero y catadrático catalán don Esteban Terradas ha dado una interesante conferencia sobre "Resistencia de materiales", en la Asociación de alumnos de ingenieros y arquitectos.

Resistencia de materiales (cont.)
En la segunda parte de su conferencia hizo aplicación a un problema sencillo, de diferentes métodos de cálculo. El problema que estudió fue el de pandeo de una viga empotrada por un extremo, y sosteniendo una carga única en el otro.

Resistencia de materiales (cont.)
Determinó la carga mínima que produce el pandeo, primero por el método clásico, y luego por otros métodos, aplicando el cálculo de diferencias.

Resistencia de materiales (cont.)
El señor Terradas recibió muchas felicita- ciones al terminar. En su auditorio se encontraba el presidente del Instituto de Ingenieros Civiles, y los señores Gayán de Ayala, Ribera, Gó- mez Navarro, Mendizábal, Casares, Arriola- ga, López Franco, Plans, Cámara, Torroja y Rodríguez.

Resistencia de materiales (cont.)
ATENEOS.—A las seis y media de la tar- de, don José María Albina y Sanz, cate- drático de la Universidad, disertará sobre el tema «La situación de Méjico vista des- de España».

Resistencia de materiales (cont.)
INSTITUTO RUBIO.—A las once de la ma- ñana, el catadrático don Leonardo de la Peña dará una conferencia sobre «Indica- dor y resultados de la nefrectomía en la tuberculosis del riñón».

OTOMÓVILES Y CAMIONES

A PLAZOS Y AL CONTADO
AUTOMÓVILES: Ford Oakland, Velmo- rel, 12-16 HP. Berliet, Talbot-Darracq, etcétera.

CAMIONES: Ford, Buiford, Berliet, Pierce Arrow, Benz, etcétera.

MOTOCICLETAS Indian, Harley-Davidson, Excelsior, The James, etcétera.

Crédito Español de Automovilismo
Príncipe, 18 y 20. MADRID

Sombrerería
ZULATEGUI, PRECIADOS, 7
Últimas novedades para caballeros, señora y niños.

Tomas de Motor de Carranz
VIZCAYA
Estación en el ferrocarril de Santander-Bilbao

AGUAS CLORURADO SODICAS- BICARBONATADAS-NITROGENADAS- RADIOACTIVAS

ENFERMEDADES DE LA NUTRICION
Artritis, Reuma, Gota, Anemia y Convalecencia

Termopetración, baños de luz, hidro-eléctricos.

Abierto de 15 de junio a 15 de octubre

MERJELADAS ALFRED HILL
Exfajese el nombre "Alfred Hill"

Fábrica de conservas "Las Palmas", Alicante

AGUAS DE GESTONA
BIGAPO, ESTREMIENTOS, ESOMAGO Y MABEOS, EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas, Joyería Pérez Molina, Ca- rrera, San Jerónimo, 29, esp. P. Canalejas

Jaime Ruiz
ARENAL, 25, Y GOTA, 4

Primera casa en instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos y pararrayos

BODEGAS BILBAINAS

NEURENAN
Siempre será el mejor calzado

Nicolás María Rivero, 11

CALLOS

EL UNGUENTO MÁGICO
es el remedio por excelencia contra callos y juanetes, ojos de gallo y durezas. Los extrae en tres días. Frúctico y quedará usted sorprendido. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 2. MADRID

OPINIONES Y CONCURSOS

OFICIALES DE GOBERNACION
En el ejercicio oral de las oposiciones a oficio de terceros de Administración civil, obtuvieron la calificación que se expresa los señores siguientes:

Don Nicolás Garelly y de la Cámara, 79 puntos; don Daniel Lanzuela Martínez, 23; y don Juan Bautista Bengua Olavarría, 123.

Para hoy están llamados los opositores nú- meros 108, 109, 302, 232, 115, 117, 118, 329, 120 y 124.

Las más exquisitas rosquillas del Santo las encon- trará usted en las conocidas fábricas

Viena Repostería Capellanes
Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 23; Preciados, 29; Alameda, 17; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66; y San Bernardo, 88.

TRAJES TALARES ALFONSO LOPEZ
Carrera de San Jerónimo, 12. MADRID
La casa preferida por sus condiciones.

UN MOJASOBRES SENCILLO, COMODO, PRACTICO, EFICAZ Y ECONOMICO

Consiste en un recipiente de metal níquelado, con mandos orificios en su extremo, por donde sale el agua precisa para humedecer un sobre a la que usted quiera.

Mide 65 m/m de altura por 18 m/m de diámetro. Su número, 325.

PRECIO, 0,80 PESETAS
Para envíos por correo agregar 0,60.

L. Esín Palacios, Preciados, 23.—MADRID

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus toni- ficas, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESITINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ALMACÉN LA BRASILEÑA EL PÚBLICO

enterado de las positivas y grandes rebajas de este Almacén, ha contribuido a que...

NO SOMOS

fieltes a la norma que ha levantado el prestigio y prepotencia de este Almacén...

SOMOS SIEMPRE

los que en los momentos difíciles hemos conseguido el abaratamiento de la vida mediante nuestro concurso

LOS IMPLANTADORES

Actualmente somos también de los precios más bajos en los artículos de tejidos...

DE LA BAJA DE PRECIOS.

Ver los escaparates basta para tener idea del orden general de venta.

NOTA: -Fomemos en cumplimiento de deberes, comisionistas, etc., que aceptamos...

Pago contra entrega de mercancías. Indulgiere artículos que no sean...

I. O. FUENCARRAL, 10

ALMACÉN DE LA BRASILEÑA

Teléfono 1.65 - MADRID

PHILIPS ARGON LLENAS DE DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE. Corro a casa para sustituir las lámparas metálicas por la ARGON.

PRIMER ANIVERSARIO BOGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Antonia Varela y González...

ACADEMIA DE ADUANAS Serrano - Lacasa - Navarro. Carretas, 35, segundo. Madrid. Pídanse reglamentos.

BACHILLERATO ABREVIADO. Estudios por correspondencia, sin salir de casa ni dejar sus ocupaciones.

LA DIGESTONA CHORRO para siempre las enfermedades del estómago por antiguas que sean.

PERSIANAS fantásticas, verde y oro, grandes trabajos. P. Candelá - Infanzas, 20.

JUDIAS Dinamarquesa (novedad de 1931). Bena de las judías...

PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO BELGOSOL PESQUI. No perjudica al estómago...

JUGUETES. 3.000.000 de pesetas. Para el 21 de mayo. Dóminos, 50 pesetas.

BRANCHO CASTELLO CONCENTRADO ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL. En saguitos de cinco kilogramos...

Anuncios breves y económicos. ALQUILERES, COMPRAS, VENTAS, DEMANDAS, ENFERMEDADES...

AGUA DE BORINES. Falso digestivo. Ríñones. Diabetes. Infecciones gastro-intestinales.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO. Manuel L. Ortega. Encomienda-20-dv.

Bajaron los muebles. en Casa de Carro, a precios descomulgados. BARQUILLO, 13 y 15.

ALCOHOL EL LEON el mejor para quemar. SIEMPRE RECIENTES. Teléfono 2.788. 30, CRUZ, 30.

AGUA DE SOLARES

previamente mademoiselle Charvet. Denise extendió sobre el cuerpo del oficial un paño, que lo modeló desde los pies hasta el cuello...

blancuzca. Después, introdujo de nuevo las ramas de las pinzas entre los labios de la incisión, separó el cristalino de su cápsula...

—¿Hacia qué lado? —No sé... Me parece que hacia la izquierda... El profesor movió la cabeza, descorazonado.

El asistente le dió una especie de espejo de mano, con un agujerito en el centro. Inclínose Michel... En el fondo de la pupila apareció la retina...

fijos, perdidos en perspectivas espantosas e ignotas. Era mademoiselle Maguy Langlois. Salí detrás del doctor Michel, y dirigí al locutorio...

Folleton de EL DEBATE (45) LAS GAVIOTAS

Novela original de FIERRE LHANDÉ Traducción castellana de RAFAEL ROLLAN

El doctor Michel entró, con las manos bañadas en éter, y saludó brevemente. Mientras que Lapuyade ponía las inyecciones de cocaína...

—¿Hacia qué lado? —No sé... Me parece que hacia la izquierda... El profesor movió la cabeza, descorazonado.

El asistente le dió una especie de espejo de mano, con un agujerito en el centro. Inclínose Michel... En el fondo de la pupila apareció la retina...

fijos, perdidos en perspectivas espantosas e ignotas. Era mademoiselle Maguy Langlois. Salí detrás del doctor Michel, y dirigí al locutorio...